PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TÍTULO: **VERIFICACIÓN DEL TRAMITE DE PAGO**	CÓDIGO: CT-FO-44			
		VERSIÓN No. 02	Página 1 de 1		
		FECHA:	22	5	2026

CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL OPERADOR INTEGRAL DE COMBUSTIBLES
No. CONTRATO, ORDEN DE COMPRA O CONTRATO DE ASOCIACIÓN:.	ORDEN DE ABASTECIMIENTO 3 DERIVADA CONTRATO DE ASOCIACION 001-073-2026
DEPENDENCIA ENCARGADA DEL TRÁMITE DE PAGO:	DIRECCION DE OTROS ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
NOMBRE Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR (ES):	ANGELA BIBIANA PEÑA RINCON
VALOR TRÁMITE DE PAGO:	**306.168.885,00**
FECHA DE RECEPCIÓN EN SGC O GRUPO CONTRATACIÓN REGIONAL:	8662
No. RADICADO EN LIBRO SGC O GRUPO CONTRATACIÓN REGIONAL:	24 OCT 2026

No.	DESCRIPCIÓN	TIPO DE CONTRATO				ANTICIPOS
		COMPRA VENTA, SUMINISTRO, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, INTERVENTORIA, INTERADMINISTRATIVOS	ORDEN DE COMPRA	ORDEN DE ABASTECIMIENTO	OBRA	
1	Validación de la Publicación en Secop II (trámite de pago, informe de supervisión, Facturas)		N/A	✓		
2	Formato Tramite pago parcial y/o total (Firmado por supervisor y funcionario que revisa el tramite en la SGC o Regional)			✓		
3	Cuadro control de pagos firmado (Relación Usos Presupuestales, firmado por supervisor)			✓		
4	Acta de entrega y Recibo a Satisfacción (Firmado por supervisor y contratista)			✓		N/A
5	Certificación paz y salvo pago de seguridad social integral y parafiscales, suscrito por representante legal y/o revisor fiscal. Si es U.T o Consorcio, cada integrante debe anexar las certificaciones			✓		
6	Planilla de seguridad social en estado			✓		
7	Certificación paz y salvo obligaciones laborales.			✓		
8	Informe de Supervisión (de acuerdo a la clausula "Forma de Pago" del contrato)			✓		
9	Informe de Actividades (cuando el contrato indique en la Forma de Pago)			NA		
10	Corte parcial o final de obra	N/A				
11	Aval de pago Interventoría					
12	Paz y salvo de la Unidad o dependencia donde se ejecutan las obras					
13	Factura o documento equivalente que cumpla con los requisitos del Art. 617 del E.T. Nota: Verificación de acuerdo a normatividad vigente			✓		
14	Alta Almacén (***cuando el bien deba ingresar al almacen***)			✓		N/A
15	Otros anexos" (Memorandos, Resoluciones, Oficios,etc.)			N/A		
16	Multas o Sanciones			N/A		

NOTA: UNA VEZ VERIFICADOS LOS SOPORTES DOCUMENTALES EN CASO DE ENCONTRAR NOVEDADES, SE RELACIONARAN EN EL CUADRO INFERIOR LA DESCRIPCIÓN DE LA MISMA Y SERA DEVUELTO A LA DEPENDENCIA ENCARGADA, QUIÉN DEBERÁ REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA DAR SOLUCIÓN A LAS INCONSISTENCIAS, ANTES DE SU TRÁMITE A LA DIRECCIÓN FINANCIERA O GRUPO FINANCIERO REGIONAL.

DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD	REGISTRO DE DEVOLUCIÓN A OTRAS DEPENDENCIAS POR NOVEDADES EVIDENCIADAS EN LOS TRÁMITES DE PAGO						
	REVISIÓN DEL TRÁMITE			FECHA DEVOLUCIÓN	NOMBRE Y FIRMA A QUIEN SE LE DEVUELVE EL TRÁMITE	NOMBRE DEL GESTOR O FUNCIONARIO DEL GRUPO DE CONTRATACIÓN REGIONAL	FIRMA
	1ra	2da	3ra				

FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL TRÁMITE EN LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIÓN O GRUPO CONTRATACIÓN REGIONAL		FUNCIONARIO QUE RECIBE EL TRÁMITE EN DIRECCIÓN FINANCIERA O GRUPO FINANCIERO REGIONAL	
NOMBRE Y APELLIDOS:	Angela Rodriguez	**NOMBRE Y APELLIDOS:**	
FIRMA:	Angela Rodriguez	**FIRMA:**	
FECHA DE VALIDACIÓN	24 OCT 2026	**FECHA DE VALIDACIÓN**	

PROCESO					
GESTIÓN FINANCIERA					
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO	CÓDIGO: **GF-FO-36**			
	TRAMITE DE PAGO ANTICIPO/PARCIAL Y/O TOTAL	VERSIÓN No. **04**	Página **1** de **9**		
		FECHA:	**17**	**9**	**2024**

Fecha trámite de pago		Número de Pago:	1 DE LA ORDEN DE ABASTECIMIENTO 3
Valor de pago solicitado	**$306.168.885,00**		

DATOS DEL CONTRATO:

Contrato y/u Orden de Compra	No.001-073-2026 - OA No 3	
Nombre o Razón Social del Contratista	UNIÓN TEMPORAL OPERADOR INTEGRAL DE COMBUSTIBLES	
Identificación	NIT o C.C: 902074735-4	SAP (acreedor) : 80006470
Objeto del Contrato	ADQUISICIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA EL ABASTECIMIENTO INTEGRAL DE COMBUSTIBLES EN EL TERRITORIO NACIONAL Y/O INTERNACIONAL, DONDE LOS CLIENTES Y LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA Los lotes 14, 16, 25, 26, 29, 30, 33, 34, 36, 37, 54, 55, 60, 73, 84, 86, 90, 91 y 100, para un total de 19 lotes	
Orden o Pedido SAP	No. 5100010332	
Expediente Orfeo	No. 20261300001309000O5E	
Registro Presupuestal	No. 156526 del 7/10/2026	
	X VIGENCIA ACTUAL ☐ REZAGO	
Valor total del contrato	Valor Inicial del Contrato	($) 3.000.000.000,00
	+ Valor Adiciones	($) 0
	- Valor Reducciones	($) 0
	Valor Total del Contrato	($) 3.000.000.000,00
No. Contrato interadministrativo / convenio / Acta de acuerdo (Cuando aplique)	CI-0006-ARC-JOLAN- 2026 - C.I N° 009-SUBAFIN 2023 - 338-GINREDCA-2026	
Fecha de legalización del contrato	ORDEN DE ABASTECIMIENTO 3 (9 OCTUBRE 2026)	
Fecha de finalización del contrato	ORDEN DE ABASTECIMIENTO 3 (31/12/2026 O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO LO PRIMERO QUE OCURRA)	
Porcentaje de ejecución del contrato	10.21%	
Modificaciones del contrato	☐ Adición Valor	

	☐ Modificación Descripción ☐ Suspensión Descripción ☐ Prorroga Fecha ☐ Cesión Descripción
Novedades del contrato	*N/A*

Garantías del contrato	Número	Valor Asegurado	Vigencia de la Póliza	
			Fecha de inicio	Vigente hasta
• Póliza de cumplimiento	85-44-10114 8048 Anexo 0	$2.550.000.000,00	06/10/2026	31/12/2029
• Póliza de responsabilidad civil extracontractual (cuando aplica)	85-40-10106 9258 Anexo 0	$525.271.500,00	06/10/2026	31/12/2026

DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATISTA:

Cuenta Bancaria	Entidad Bancaria: BANCOLOMBIA		
	N° 787-0001179-3	Tipo cta. bancaria	Ahorro ☐ Corriente **X**
Régimen Tributario (RUT) al que pertenece	X RESPONSABLE DE IVA ☐ NO RESPONSABLE DE IVA ☐ RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN		
Tipo de Facturación (De acuerdo a lo que estipule el RUT)	X ELECTRÓNICA ☐ CUENTA DE COBRO		
CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEY 50 / 1990		**CUMPLE**	
	1.planilla pagada de seguridad social integral (salud-pensión-arl) y parafiscales (SENA-ICBF-Caja de Compensación)	X	

	2. Certificación de pago de seguridad social y parafiscales	X
	3. Certificación de obligaciones laborales	X
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	Planilla	N° 88544774 -38857856
	IBC (Ingreso base de cotización) (si aplica)	$ N/A
	Periodo Salud	2026- 10
	Periodo Pensión	2026- 09

DOCUMENTOS SOPORTE QUE SE ANEXAN AL PRESENTE PAGO Y SE ENTREGAN A GESTIÓN FINANCIERA:

El **supervisor del contrato** verificará la aprobación y cargue de la facturación por parte del contratista en SECOP II y en el Sistema de Facturación Electrónica designado por SIIF Nación (cuando aplique).

APROBACIÓN DE FACTURAS	SECOP II	X Si	☐ No
	SIIF (cuando sea Electrónica)	X Si	☐ No

(Documentos que se entregan a la Dirección Financiera - Esta relación debe ser diligenciada teniendo en cuenta lo solicitado en la cláusula de forma de pago del contrato):

ITEM	DOCUMENTO	FECHA	VALOR	FOLIO
1	Cuadro Control de Pagos	N/A	**306.168.885,00**	1
2	OIC 148	20/10/2026	57.616.015,00	2
3	OIC 156	20/10/2026	29.244.490,00	3
4	OIC 149	20/10/2026	4.525.930,00	4
5	OIC 134	19/10/2026	1.076.930,00	5
6	OIC 164	23/10/2026	7.165.900,00	6
7	OIC 136	19/10/2026	1.401.540,00	7
8	OIC 151	20/10/2026	20.401.750,00	8
9	OIC 146	19/10/2026	5.302.500,00	9

10	OIC 153	20/10/2026	296.379,00	10
11	OIC 157	20/10/2026	346.434,00	11
12	OIC 165	23/10/2026	6.270.600,00	12
13	OIC 143	19/10/2026	69.495.000,00	13
14	OIC 152	20/10/2026	9.984.955,00	14
15	OIC 138	19/10/2026	5.005.500,00	15
16	OIC 154	20/10/2026	3.182.020,00	16
17	OIC 128	16/10/2026	262.500,00	17
18	OIC 160	21/10/2026	25.500.000,00	18
19	OIC 131	16/10/2026	15.845.050,00	19
20	OIC 150	20/10/2026	2.498.930,00	20
21	OIC 144	19/10/2026	3.526.252,00	21
22	OIC 158	20/10/2026	1.244.440,00	22
23	OIC 159	21/10/2026	21.908.120,00	23
24	OIC 139	19/10/2026	2.669.600,00	24
25	OIC 140	19/10/2026	2.502.750,00	25
26	OIC 141	19/10/2026	1.668.500,00	26
27	OIC 163	22/10/2026	7.226.800,00	27
28	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN No 1 OA 3	16/10/2026 AL 23/10/2026	**306.168.885,00**	28
29	Reporte entradas de almacén generado por la herramienta SAP	N/A	N/A	29
30	Certificado Bancario (Cuando Aplique)	21/10/2026	N/A	30

Nota: El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), verificara y confirmará que los documentos digitales se encuentren en su totalidad dentro de la herramienta tecnológica establecida ORFEO y/o SECOP II de acuerdo a la modalidad de la adquisición (contrato y/u orden de compra) que se encuentra en trámite.

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ENTREGAN A GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN Y QUE REPOSAN EN EL EXPEDIENTE DEL CONTRATO:

Los documentos relacionados en la cláusula forma de pago en el contrato No. 001-073-2026 suscrito con UT OPERADOR INTEGRAL DE COMBUSTIBLE, que no se tramitan a la Dirección Financiera deben reposar en el expediente contractual de la Subdirección de Contratos para su consulta cuando sea necesario, por lo anterior los abajo firmante certifican que los documentos relacionados a continuación reposan en el expediente contractual:

- El supervisor asegurar el cargue de documentos en la plataforma SECOP II y/o ORFEO
- El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), asegurara que el expediente contractual físico y/o ORFEO se encuentre debidamente cargado y completo. Para consulta de usuarios de la información tanto internos como externos (Entes de Control).

Únicamente para el primer pago:		
Cargar en la plataforma SECOP II Registro de Identificación Tributaría - RIT expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda (Actividad económica y código CIIU)	SI	
Cargar en la plataforma SECOP II Registro Único Tributario - RUT expedido por la DIAN documento en firme (copia de certificado)	SI	

ITEM	DOCUMENTO	Reposa en el expediente Contractual	FECHA	FOLIO
1	Cuadro Control de Pagos	X	N/A	1
2	OIC 148	X	20/10/2026	2
3	MIGO No.5000920445	X	22/10/2026	-
4	OIC 156	X	20/10/2026	3
5	MIGO No.5000920514	X	22/10/2026	-
6	OIC 149	X	20/10/2026	4

7	MIGO No. 5000920627	X	23/10/2026	-
8	OIC 134	X	19/10/2026	5
9	MIGO No. 5000921053	X	24/10/2026	-
10	OIC 164	X	23/10/2026	6
11	MIGO No. 5000921397	X	26/10/2026	-
12	OIC 136	X	19/10/2026	7
13	MIGO No.5000920509	X	22/10/2026	-
14	OIC 151	X	20/10/2026	8
15	MIGO No. 5000920377	X	22/10/2026	-
16	OIC 146	X	19/10/2026	9
17	MIGO No.5000920451	X	22/10/2026	-
18	OIC 153	X	20/10/2026	10
19	MIGO No.5000920342	X	22/10/2026	-
20	OIC 157	X	20/10/2026	11
21	MIGO No.5000920335	X	22/10/2026	-
22	OIC 165	X	23/10/2026	12
23	MIGO No.5000920711	X	23/10/2026	-
24	OIC 143	X	19/10/2026	13
25	MIGO No.5000920463	X	22/10/2026	-

26	OIC 152	X	20/10/2026	14
27	MIGO No.5000920359	X	22/10/2026	-
28	OIC 138	X	19/10/2026	15
29	MIGO No.5000920648	X	23/10/2026	-
30	OIC 154	X	20/10/2026	16
31	MIGO No.5000920644	X	23/10/2026	-
32	OIC 128	X	16/10/2026	17
33	MIGO No. 5000921024	X	24/10/2026	-
34	OIC 160	X	21/10/2026	18
35	MIGO No. 5000920770	X	23/10/2026	-
36	OIC 131	X	16/10/2026	19
37	MIGO No.5000919741	X	20/10/2026	-
38	OIC 150	X	20/10/2026	20
39	MIGO No.5000920237	X	22/10/2026	-
40	OIC 144	X	19/10/2026	21
41	MIGO No.5000920461	X	22/10/2026	-
42	OIC 158	X	20/10/2026	22
43	MIGO No.5000920320	X	22/10/2026	-
44	OIC 159	X	21/10/2026	23

45	MIGO No.5000920306	X	22/10/2026	-
46	OIC 139	X	19/10/2026	24
47	MIGO No.5000920501	X	22/10/2026	-
48	OIC 140	X	19/10/2026	25
49	MIGO No.5000920487	X	22/10/2026	-
50	OIC 141	X	19/10/2026	26
51	MIGO No.5000920477	X	22/10/2026	-
52	OIC 163	X	22/10/2026	27
53	MIGO No. 5000920662	X	23/10/2026	-
54	ACTA DE RECIBO A SATISFACCION No 1 OA 3	X	16/10/2026 AL 23/10/2026	28
55	Certificación: pago de seguridad social integral, aportes parafiscales y de cumplimiento de obligaciones laborales.	X	06/10/2026 08/10/2026	29-31
56	Planilla de seguridad social en estado pagada.	X	02/10/2026 06/10/2026	32-35
57	Informe de Supervisión No. 1	X	26/10/2026	36-49
58	Informe de Actividades (si aplica)	N/A	N/A	-
59	Certificación aplicación Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario (Cuando aplique)	N/A	N/A	-
60	Certificación de asignación de Retiro (Cuando Aplique)	N/A	N/A	-

PROCESO					
GESTIÓN FINANCIERA					
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO **TRAMITE DE PAGO ANTICIPO/PARCIAL Y/O TOTAL**	CÓDIGO: **GF-FO-36**			
		VERSIÓN No. **04**	Página **9** de **9**		
		FECHA:	**17**	**9**	**2024**

RESPONSABLE DEL TRAMITE (SUPERVISOR) *Certifico que previa revisión del presente formato y sus anexos, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el contrato (informe de actividades y/o de los productos establecidos), por lo que cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.*	Nombre ADM. EMP. ANGELA BIBIANA PEÑA RINCON						
	Cargo/Dependencia Profesional de Defensa/DOAS			Extensión 1510			
	Firma						
VALIDACIÓN CARGUE VERIFICACIÓN TRAMITE DE PAGO - GESTOR CONTRACTUAL *Se controla tanto para los contratos como las órdenes de compra, de acuerdo a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas, las actividades administrativas, legales, financieras y presupuestales establecidas en el contrato; los cuales reposan de manera completa y organizada en el expediente contractual, la plataforma SECOP II y/u ORFEO.*	**SECOP II**		**ORFEO**		**EXPEDIENTE FÍSICO**		
	SI ✓	NO	SI ✓	NO	SI ✓	NO	
	Nombre Angela Rodriguez						
	Cargo / Dependencia: Profesional de Defensa/SGC TS.SGC			Extensión: 1148 1130			
	Firma: Angela Maria Rodriguez						
V°. B°. del Directivo del área responsable del contrato o quien haga sus veces (Subdirector, Director, Jefe de Oficina y/o Dependencia)	Nombre Adm. Emp. Esp. ELSA CAROLINA RUIZ RODRIGUEZ						
	Cargo SUBDIRECTORA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS						
	Firma						

Nota: Este formato debe imprimirse por las dos caras de la hoja

PROCESO	GESTIÓN FINANCIERA			
ARMADA LOGÍSTICA PARA LOS PUEBLOS	TÍTULO: CONTROL DE PAGOS	CÓDIGO: GF-FO-35		
		VERSIÓN No. 04	Página No. 1 de 1	
		FECHA: 17	9	2024

DATOS DEL CONTRATO

Contrato No.	001-073-2026	No. Registro Presupuestal / Fecha		156526 del 07/10/2026			
Objeto del Contrato :	ASOCIACIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE GRASAS, LUBRICANTES, ADITIVOS, REFRIGERANTES, AGUA DE BATERÍA, LÍQUIDOS DE FRENOS Y ANTICORROSIVOS A NIVEL NACIONAL Y/O INTERNACIONAL DONDE LOS CLIENTES DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA – LOTE 1.	RP Actual No.	156526	Valor	3.000.000.000,00	Fecha	07/10/2026
Nombre Contratista:	UNION TEMPORAL OPERADOR INTEGRAL DE COMBUSTIBLE	RP Reserva No.	N/A	Valor	N/A	Fecha	N/A
Nombre de quien entrega el Bien y/o Servicio:	UNION TEMPORAL OPERADOR INTEGRAL DE COMBUSTIBLE		No. de la negociación de BMC	N/A			
Presupuesto con cargo a ALFM	SI X	NO					
Con cargo al (los) contrato(s) interadministrativo(s) No. /Convenio u otros	CI-0006-ARC-JOLAN 2026 - C.I N° 009-SUBAFIN 2023 - ORDEN DE SUMINISTRO 20251202100398l1 - 338-GINREDCA-2026		Plazo de ejecución del contrato (contrato inicial y prorroga:	CONTRATO DE ASOCIACION 31/07/2029 (ORDEN DE ABASTECIMIENTO 3: 31/12/2026 O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO LO PRIMERO QUE OCURRA)			
Celebrado(s) con:	ARMADA NACIONAL DE COLOMBIA / DIMAR						

EJECUCIÓN ANTICIPO

Valor anticipo pactado	Valor amortizar	Total amortizado	Saldo pendiente por amortizar
0,00	0,00	0,00	0,00

CONTROL CONTRATO

Valor de RP	Rubro presupuestal	Descripción del rubro	VALOR	3.000.000.000,00
			Dependencia de afectación	Valor por rubro
3.000.000.000,00	A-05-01-01-003-003	PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	3.000.000.000,00

Si se requiere inserte más filas para rubros, adiciones, reducciones o traslado indicarlo

Valor total del contrato	3.000.000.000,00
Valor ejecutado presupuestal	306.168.885,00
Saldo por ejecutar	2.693.831.115,00

NUMERO DE TRAMITE DE PAGO # 1

No. Documento - Factura:

No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del	Descripción del uso	Dependencia de	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
OIC 148	20/10/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P. QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	57.616.015,00	57.616.015,00	57.616.015,00
OIC 156	20/10/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P. QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	29.244.490,00	29.244.490,00	86.860.505,00
OIC 149	20/10/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P. QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	4.525.930,00	4.525.930,00	91.386.435,00
OIC 134	19/10/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P. QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	1.076.930,00	1.076.930,00	92.463.365,00
OIC 164	23/10/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P. QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	7.165.900,00	7.165.900,00	99.629.265,00
OIC 136	19/10/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P. QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	1.401.540,00	1.401.540,00	101.030.805,00
OIC 151	20/10/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P. QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	20.401.750,00	20.401.750,00	121.432.555,00
OIC 146	19/10/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P. QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	5.302.500,00	5.302.500,00	126.735.055,00
OIC 153	20/10/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P. QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	296.379,00	296.379,00	127.031.434,00
OIC 157	20/10/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P. QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	346.434,00	346.434,00	127.377.868,00
OIC 165	23/10/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P. QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	6.270.600,00	6.270.600,00	133.648.468,00
OIC 143	19/10/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P. QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	69.495.000,00	69.495.000,00	203.143.468,00
OIC 152	20/10/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P. QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	9.984.955,00	9.984.955,00	213.128.423,00
OIC 138	19/10/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P. QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	5.005.500,00	5.005.500,00	218.133.923,00
OIC 154	20/10/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P. QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	3.182.020,00	3.182.020,00	221.315.943,00
OIC 128	16/10/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P. QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	262.500,00	262.500,00	221.578.443,00
OIC 160	21/10/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P. QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	25.500.000,00	25.500.000,00	247.078.443,00
OIC 131	16/10/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P. QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	15.845.050,00	15.845.050,00	262.923.493,00
OIC 150	20/10/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P. QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	2.498.930,00	2.498.930,00	265.422.423,00
OIC 144	19/10/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P. QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	3.526.252,00	3.526.252,00	268.948.675,00
OIC 158	20/10/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P. QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	1.244.440,00	1.244.440,00	270.193.115,00
OIC 159	21/10/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P. QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	21.908.120,00	21.908.120,00	292.101.235,00
OIC 139	19/10/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P. QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	2.669.600,00	2.669.600,00	294.770.835,00
OIC 140	19/10/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P. QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	2.502.750,00	2.502.750,00	297.273.585,00
OIC 141	19/10/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P. QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	1.668.500,00	1.668.500,00	298.942.085,00

OIC 163	22/10/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y	MMOS. COMBUSTIBLES INTERNACIONALES	7.226.800,00	7.226.800,00	306.168.885,00	
TOTAL TRAMITE							306.168.885,00	306.168.885,00	
Saldo por Uso	2.693.831.115								
Saldo	2.693.831.115								

Nombre del Supervisor: ANGELA BIBIANA PEÑA RINCON

Supervisor del No.: 001-073-2026

Fecha en que se validan los saldos "RP":

Firma de quien Revisa:

Fecha:

Firma de quien Revisa:

UNION TEMPORAL OPERADOR INTEGRAL DE COMBUSTIBLES
NIT 902.074.735-4
VIA MAMONAL CENTRO EMPRESARIAL
PARQUIAMERICA KM 6 P 1 LC 107 P 3 OF 310
Tel: 3116609508
Cartagena - Colombia
utoperadordecombustibles@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. OIC 128

Señores	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES		
NIT	899.999.162-4	**Teléfono**	(601) 6510420
Dirección	CL 95 13 08	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	16/10/2026, 14:42
Expedición	16/10/2026, 14:43
Vencimiento	15/11/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	DIESEL CORRIENTE URIBIA EDS	25.00	10,500.00	262,500.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Doscientos sesenta y dos mil quinientos pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-11-15 por $ 262,500.00

Total Bruto	262,500.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	**262,500.00**

Observaciones:
15-20-00-000;001-073-2026;bibiana.pena@agencialogistica.gov.co - REQ 141 - URIBIA

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764116697330 aprobado en 20261005 prefijo OIC desde el número 101 al 1000 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4731 Comercio al por menor de combustible para automotores Tarifa
CUFE: 98d6afc15a2fde89192f2a9542884f66d67fdc5c0c3cddebae047b91092b34cb4695df583ff6532f3abceb12e49723af

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

UNION TEMPORAL OPERADOR INTEGRAL DE COMBUSTIBLES
NIT 902.074.735-4
VIA MAMONAL CENTRO EMPRESARIAL
PARQUIAMERICA KM 6 P 1 LC 107 P 3 OF 310
Tel: 3116609508
Cartagena - Colombia
utoperadordecombustibles@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. OIC 141

Señores	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES		
NIT	899.999.162-4	**Teléfono**	(601) 6510420
Dirección	CL 95 13 08	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	19/10/2026, 12:52
Expedición	19/10/2026, 12:52
Vencimiento	18/11/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	GASOLINA CORRIENTE CARTAGENA EDS MARITIMA	100.00	16,685.00	1,668,500.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Un millón seiscientos sesenta y ocho mil quinientos pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-11-18 por $ 1,668,500.00

Total Bruto	1,668,500.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	**1,668,500.00**

Observaciones:
15-20-00-000;001-073-2026;bibiana.pena@agencialogistica.gov.co - REQ 151 - CARTAGENA

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764116697330 aprobado en 20261005 prefijo OIC desde el número 101 al 1000 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4731 Comercio al por menor de combustible para automotores Tarifa
CUFE: d39b7329a5486a0142fb36ca6bd20159d609a0ad56ffd5fa80129c552a8dac8a417923e77714ddcf43950827f07580a3

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.085.145-8 Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

UNION TEMPORAL OPERADOR INTEGRAL DE COMBUSTIBLES
NIT 902.074.735-4
VIA MAMONAL CENTRO EMPRESARIAL
PARQUIAMERICA KM 6 P 1 LC 107 P 3 OF 310
Tel: 3116609508
Cartagena - Colombia
utoperadordecombustibles@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. OIC 140

Señores	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES		
NIT	899.999.162-4	**Teléfono**	(601) 6510420
Dirección	CL 95 13 08	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	19/10/2026, 12:49
Expedición	19/10/2026, 12:49
Vencimiento	18/11/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	GASOLINA CORRIENTE CARTAGENA EDS MARITIMA	150.00	16,685.00	2,502,750.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Dos millones quinientos dos mil setecientos cincuenta pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-11-18 por $ 2,502,750.00

Total Bruto	2,502,750.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	**2,502,750.00**

Observaciones:
15-20-00-000;001-073-2026;bibiana.pena@agencialogistica.gov.co - REQ 150 - CARTAGENA

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764116697330 aprobado en 20261005 prefijo OIC desde el número 101 al 1000 Vigencia: 24** Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 4731 Comercio al por menor de combustible para automotores Tarifa
CUFE: e8dff1abafe3fe7b43715a36a8686161ff7d2bd0cfaaa0074240896ca6baad4d786ec348f7e6cbb219d56826cc8e2957

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica ver en el XML

UNION TEMPORAL OPERADOR INTEGRAL DE COMBUSTIBLES
NIT 902.074.735-4
VIA MAMONAL CENTRO EMPRESARIAL
PARQUIAMERICA KM 6 P 1 LC 107 P 3 OF 310
Tel 3116609508
Cartagena - Colombia
utoperadordecombustibles@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. OIC 139

Señores	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES		
NIT	899.999.162-4	**Teléfono**	(601) 6510420
Dirección	CL 95 13 08	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	19/10/2026, 12:46
Expedición	19/10/2026, 12:46
Vencimiento	18/11/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	GASOLINA CORRIENTE CARTAGENA EDS MARITIMA	160.00	16,685.00	2,669,600.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Dos millones seiscientos sesenta y nueve mil seiscientos pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-11-18 por $ 2,669,600.00

Total Bruto	2,669,600.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	**2,669,600.00**

Observaciones:
15-20-00-000;001-073-2026;bibiana.pena@agencialogistica.gov.co - REQ 149 - CARTAGENA

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764116697330 aprobado en 20261005 prefijo OIC desde el número 101 al 1000 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4731 Comercio al por menor de combustible para automotores Tarifa
CUFE: 3c03cebd854c53c198260aa8fa89f7dcb7650e41fabfe7b477c123275bbf0ce3db1a334b08495c241c8d2446fdaed1de

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

UNION TEMPORAL OPERADOR INTEGRAL DE COMBUSTIBLES
NIT 902.074.735-4
VIA MAMONAL CENTRO EMPRESARIAL
PARQUIAMERICA KM 6 P 1 LC 107 P 3 OF 310
Tel: 3116609508
Cartagena - Colombia
utoperadordecombustibles@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. OIC 164

Señores	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES		
NIT	899.999.162-4	**Teléfono**	(601) 6510420
Dirección	CL 95 13 08	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	23/10/2026, 09:12
Expedición	23/10/2026, 09:12
Vencimiento	22/11/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	DIESEL MARINO MICROFILTRADO A 5 MICRAS COVEÑAS GRANEL	700.00	10,237.00	7,165,900.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Siete millones ciento sesenta y cinco mil novecientos pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-11-22 por $ 7,165,900.00

Total Bruto	7,165,900.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	**7,165,900.00**

Observaciones:
15-20-00-000;001-073-2026;bibiana.pena@agencialogistica.gov.co - REQ 128 - COVEÑAS

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764116897330 aprobado en 20261005 prefijo OIC desde el número 101 al 1000 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4731 Comercio al por menor de combustible para automotores Tarifa
CUFE: 559861c9a80e3a32605c4166072aa39e5445ceb15af64c72bbe741326d862a93be45d23e6ebac080dbea1eedabebace6

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

UNION TEMPORAL OPERADOR INTEGRAL DE COMBUSTIBLES
NIT 902.074.735-4
VIA MAMONAL CENTRO EMPRESARIAL
PARQUIAMERICA KM 6 P 1 LC 107 P 3 OF 310
Tel: 3116609508
Cartagena - Colombia
utoperadordecombustibles@gmail.com

UNION TEMPORAL

Factura electrónica de venta
No. OIC 138

Señores	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES		
NIT	899.999.162-4	**Teléfono**	(601) 6510420
Dirección	CL 95 13 08	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	19/10/2026, 12:43
Expedición	19/10/2026, 12:43
Vencimiento	18/11/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	GASOLINA CORRIENTE CARTAGENA EDS MARITIMA	300.00	16,685.00	5,005,500.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Cinco millones cinco mil quinientos pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-11-18 por $ 5,005,500.00

Total Bruto	5,005,500.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	**5,005,500.00**

Observaciones:
15-20-00-000;001-073-2026;bibiana.pena@agencialogistica.gov.co - REQ 138 - CARTAGENA

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764116697330 aprobado en 20261005 prefijo OIC desde el número 101 al 1000 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4731 Comercio al por menor de combustible para automotores Tarifa
CUFE: fd45188d6020b9db61d0878c53bd8d3b52f8732d6cf41413957436cafb37fcd35fe9d3a66bd2081965b4d0edd856affe

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica ver en el XML

UNION TEMPORAL OPERADOR INTEGRAL DE COMBUSTIBLES
NIT 902.074.735-4
VIA MAMONAL CENTRO EMPRESARIAL PARQUIAMERICA KM 6 P 1 LC 107 P 3 OF 310
Tel: 3116609508
Cartagena - Colombia
utoperadordecombustibles@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. OIC 165

Señores	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES		
NIT	899.999.162-4	**Teléfono**	(601) 6510420
Dirección	CL 95 13 08	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	23/10/2026, 09:16
Expedición	23/10/2026, 09:16
Vencimiento	22/11/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	DIESEL MARINO MICROFILTRADO A 5 MICRAS SANTA MARTA GRANEL	600.00	10,451.00	6,270,600.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Seis millones doscientos setenta mil seiscientos pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-11-22 por $ 6,270,600.00

Total Bruto	6,270,600.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	**6,270,600.00**

Observaciones:
15-20-00-000;001-073-2026;bibiana.pena@agencialogistica.gov.co - REQ 135 - SANTA MARTA

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764116697330 aprobado en 20261005 prefijo OIC desde el número 101 al 1000 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4731 Comercio al por menor de combustible para automotores Tarifa
CUFE: 3f96fb5113b129f9d36eef5ef19487bdc0b34de958db3dd883715a6bfefcbea243749ecc8d1d95d05809fc0db4645136

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830048145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML.

UNION TEMPORAL OPERADOR INTEGRAL DE COMBUSTIBLES
NIT 902.074.735-4
VIA MAMONAL CENTRO EMPRESARIAL
PARQUIAMERICA KM 6 P 1 LC 107 P 3 OF 310
Tel 3116609508
Cartagena - Colombia
utoperadordecombustibles@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. OIC 136

Señores	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES		
NIT	899.999.162-4	**Teléfono**	(601) 6510420
Dirección	CL 95 13 08	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	19/10/2026, 12:35
Expedición	19/10/2026, 12:35
Vencimiento	18/11/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	GASOLINA CORRIENTE CARTAGENA EDS MARITIMA	84.00	16,685.00	1,401,540.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Un millón cuatrocientos un mil quinientos cuarenta pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-11-18 por $ 1,401,540.00

Total Bruto	1,401,540.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	**1,401,540.00**

Observaciones:
15-20-00-000;001-073-2026;bibiana.pena@agencialogistica.gov.co - REQ 129 - CARTAGENA

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764116697330 aprobado en 20261005 prefijo OIC desde el número 101 al 1000 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4731 Comercio al por menor de combustible para automotores Tarifa
CUFE: 982d398c12aa3acb61efe999327e536d12dfc7429cc433309b105b5fe10b4d5ef4f23bc3b52156b00e1e12f41fdfca5a

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-6. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

UNION TEMPORAL OPERADOR INTEGRAL DE COMBUSTIBLES
NIT 902.074.735-4
VIA MAMONAL CENTRO EMPRESARIAL
PARQUIAMERICA KM 6 P 1 LC 107 P 3 OF 310
Tel: 3116609508
Cartagena - Colombia
utoperadordecombustibles@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. OIC 134

Señores	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES		
NIT	899.999.162-4	**Teléfono**	(601) 6510420
Dirección	CL 95 13 08	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	19/10/2026, 12:26
Expedición	19/10/2026, 12:26
Vencimiento	18/11/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	GASOLINA CORRIENTE CARTAGENA EDS TERRESTRE	41.00	16,170.00	662,970.00
2	DIESEL CORRIENTE CARTAGENA - EDS TERRESTRE.	34.00	11,500.00	391,000.00
3	DIESEL CORRIENTE CARTAGENA - EDS TERRESTRE.	2.00	11,480.00	22,960.00

Total items: 3

Valor en Letras:
Un millón setenta y seis mil novecientos treinta pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-11-18 por $ 1,076,930.00

Total Bruto	1,076,930.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	**1,076,930.00**

Observaciones:
15-20-00-000;001-073-2026;bibiana.pena@agencialogistica.gov.co - REQ 126 - CARTAGENA

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764116697330 aprobado en 20261005 prefijo OIC desde el número 101 al 1000 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4731 Comercio al por menor de combustible para automotores Tarifa
CUFE: 01a127e23f01acdac71b9cd835504162c8f1ef3a11dc9fa192f5b9c5080e50bfd2a292c367f2c51dfb77922820c3d90e

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica ver en el XML

UNION TEMPORAL
OPERADOR INTEGRAL DE COMBUSTIBLES

UNION TEMPORAL OPERADOR INTEGRAL DE COMBUSTIBLES
NIT 902.074.735-4
VIA MAMONAL CENTRO EMPRESARIAL PARQUIAMERICA
KM 6 P 1 LC 107 P 3 OF 310.
Tel: 3116609508
Cartagena - Colombia
utoperadordecombustibles@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. OIC 156

Señores	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES		
NIT	899.999.162-4	**Teléfono**	(601) 6510420
Dirección	CL 95 13 08	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	20/10/2026, 16:01
Expedición	20/10/2026, 16:01
Vencimiento	19/11/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	DIESEL CORRIENTE COVEÑAS EDS	1,531.00	12,310.00	18,846,610.00
2	GASOLINA CORRIENTE COVEÑAS EDS	612.00	16,990.00	10,397,880.00

Total items: 2

Total Bruto	29,244,490.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	29,244,490.00

Valor en Letras:
Veintinueve millones doscientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos noventa pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-11-19 por $ 29,244,490.00

Observaciones:
15-20-00-000,001-073-2026;bibiana.pena@agencialogistica.gov.co - REQ 123 - COVEÑAS

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764116697330 aprobado en 20261005 prefijo OIC desde el número 101 al 1000 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4731 Comercio al por menor de combustible para automotores Tarifa
CUFE: 91d6b660a28c051446b0d2ba14f3eb02cceaaffd8d49b064cb4ce65ca0a5465674b60b69ae94afec50606d253838ae6b

Fabricado Software y Proveedor tecnológico Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

UNION TEMPORAL OPERADOR INTEGRAL DE COMBUSTIBLES
NIT 902.074.735-4
VIA MAMONAL CENTRO EMPRESARIAL
PARQUIAMERICA KM 6 P 1 LC 107 P 3 OF 310
Tel: 3116609508
Cartagena - Colombia
utoperadordecombustibles@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. OIC 163

Señores	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES		
NIT	899.999.162-4	**Teléfono**	(601) 6510420
Dirección	CL 95 13 08	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	22/10/2026, 13:40
Expedición	22/10/2026, 13:40
Vencimiento	21/11/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	DIESEL MARINO MICROFILTRADO A 5 MICRAS COVEÑAS GRANEL	700.00	10,324.00	7,226,800.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Siete millones doscientos veintiseis mil ochocientos pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-11-21 por $ 7,226,800.00

Total Bruto	7,226,800.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	**7,226,800.00**

Observaciones:
15-20-00-000;001-073-2026;bibiana.pena@agencialogistica.gov.co - REQ 154 - COVEÑAS

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764116697330 aprobado en 20261005 prefijo OIC desde el número 101 al 1000 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4731 Comercio al por menor de combustible para automotores Tarifa
CUFE: ea72c2b69[illegible]

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siga SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siga Nube. Firma electrónica ver en el XML.

UNION TEMPORAL OPERADOR INTEGRAL DE COMBUSTIBLES
NIT 902.074.735-4
VIA MAMONAL CENTRO EMPRESARIAL
PARQUIAMERICA KM 6 P 1 LC 107 P 3 OF 310
Tel: 3116609508
Cartagena - Colombia
utoperadordecombustibles@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. OIC 131

Señores	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES		
NIT	899.999.162-4	**Teléfono**	(601) 6510420
Dirección	CL 95 13 08	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	16/10/2026, 14:59
Expedición	16/10/2026, 14:59
Vencimiento	15/11/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	GASOLINA CORRIENTE BARRANQUILLA EDS	950.00	16,679.00	15,845,050.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Quince millones ochocientos cuarenta y cinco mil cincuenta pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-11-15 por $ 15,845,050.00

Total Bruto	15,845,050.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	**15,845,050.00**

Observaciones:
15-20-00-000;001-073-2026;bibiana.pena@agencialogistica.gov.co - REQ 144 - BARRANQUILLA

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764116697330 aprobado en 20261005 prefijo OIC desde el número 101 al 1000 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4731 Comercio al por menor de combustible para automotores Tarifa
CUFE: 7e760e3859869e10ba5e205fdf732ee323e066ac03bd3a673813d2a89e0e0a3c57dd630201d49f90900b2acf5c174302

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

UNION TEMPORAL OPERADOR INTEGRAL DE COMBUSTIBLES
NIT 902.074.735-4
VIA MAMONAL CENTRO EMPRESARIAL PARQUIAMERICA KM 6 P 1 LC 107 P 3 OF 310
Tel: 3116609508
Cartagena - Colombia
utoperadordecombustibles@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. OIC 160

Señores	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES		
NIT	899.999.162-4	**Teléfono**	(601) 6510420
Dirección	CL 95 13 08	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	21/10/2026, 15:29
Expedición	21/10/2026, 15:30
Vencimiento	20/11/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	GASOLINA CORRIENTE TURBO EDS MARITIMA	1,500.00	17,000.00	25,500,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Veinticinco millones quinientos mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-11-20 por $ 25,500,000.00

Total Bruto	25,500,000.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	**25,500,000.00**

Observaciones:
15-20-00-000;001-073-2026;bibiana.pena@agencialogistica.gov.co - REQ 142 - TURBO

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764116697330 aprobado en 20261005 prefijo OIC desde el número 101 al 1000 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4731 Comercio al por menor de combustible para automotores Tarifa
CUFE: b9f94f84dd3646dde2a84da69f877fcebcfd7b6aa7321f77ed0bbd23be52cfb7a8a9adf34111c3ac7b9844e20befda76

Fabricante Software y Proveedor tecnológico Sigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Sigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

UNION TEMPORAL OPERADOR INTEGRAL DE COMBUSTIBLES
NIT 902.074.735-4
VIA MAMONAL CENTRO EMPRESARIAL
PARQUIAMERICA KM 6 P 1 LC 107 P 3 OF 310
Tel: 3116609508
Cartagena - Colombia
utoperadordecombustibles@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. OIC 150

Señores	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES		
NIT	899.999.162-4	**Teléfono**	(601) 6510420
Dirección	CL 95 13 08	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	20/10/2026, 09:17
Expedición	20/10/2026, 09:17
Vencimiento	19/11/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	DIESEL CORRIENTE COVEÑAS EDS	203.00	12,310.00	2,498,930.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Dos millones cuatrocientos noventa y ocho mil novecientos treinta pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-11-19 por $ 2,498,930.00

Total Bruto	2,498,930.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	**2,498,930.00**

Observaciones:
15-20-00-000;001-073-2026;bibiana.pena@agencialogistica.gov.co - REQ 145 - COVEÑAS

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764116697330 aprobado en 20261005 prefijo OIC desde el número 101 al 1000 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4731 Comercio al por menor de combustible para automotores Tarifa
CUFE: fe482dc546f2ce904da10beae73df9eb978aad29587ebbd711b76597c0a82ee075ce6065a99fe4bfc17a94602dc66ad9

Fabricante Software y Proveedor tecnológico Siigo SAS - Nit 830048145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica ver en el XML

UNION TEMPORAL OPERADOR INTEGRAL DE COMBUSTIBLES
NIT 902.074.735-4
VIA MAMONAL CENTRO EMPRESARIAL PARQUIAMERICA KM 6 P 1 LC 107 P 3 OF 310
Tel: 3116609508
Cartagena - Colombia
utoperadordecombustibles@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. OIC 159

Señores	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES		
NIT	899.999.162-4	**Teléfono**	(601) 6510420
Dirección	CL 95 13 08	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	21/10/2026, 13:00
Expedición	21/10/2026, 13:00
Vencimiento	20/11/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	DIESEL CORRIENTE TURBO EDS	838.00	11,740.00	9,838,120.00
2	GASOLINA CORRIENTE TURBO EDS MARITIMA	710.00	17,000.00	12,070,000.00

Total items: 2

Valor en Letras:
Veintiun millones novecientos ocho mil ciento veinte pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-11-20 por $ 21,908,120.00

Total Bruto	21,908,120.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	**21,908,120.00**

Observaciones:
15-20-00-000;001-073-2026;bibiana.pena@agencialogistica.gov.co - REQ 148 - TURBO

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764116697330 aprobado en 20261005 prefijo OIC desde el número 101 al 1000 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4731 Comercio al por menor de combustible para automotores Tarifa
CUFE: 23392c29555c956fc8195382109d8b09a254d6135ff846172e4112918f456af54a42db639dba18db1d009ec94460ef97

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

UNION TEMPORAL OPERADOR INTEGRAL DE COMBUSTIBLES
NIT 902.074.735-4
VIA MAMONAL CENTRO EMPRESARIAL
PARQUIAMERICA KM 6 P 1 LC 107 P 3 OF 310
Tel: 3116609508
Cartagena - Colombia
utoperadordecombustibles@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. OIC 158

Señores	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES		
NIT	899.999.162-4	**Teléfono**	(601) 6510420
Dirección	CL 95 13 08	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	20/10/2026, 16:26
Expedición	20/10/2026, 16:26
Vencimiento	19/11/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	DIESEL CORRIENTE TURBO EDS	106.00	11,740.00	1,244,440.00

Total Items: 1

Valor en Letras:
Un millón doscientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-11-19 por $ 1,244,440.00

Total Bruto	1,244,440.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	**1,244,440.00**

Observaciones:
15-20-00-000;001-073-2026;bibiana.pena@agencialogistica.gov.co - REQ 147 - TURBO

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764116697330 aprobado en 20261005 prefijo OIC desde el número 101 al 1000 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4731 Comercio al por menor de combustible para automotores Tarifa
CUFE: f3799f94b43ea52481354fa447612aa3d50f18661f603810fe47d123228370222af702fc8bb96af4d913ed375c28ad1c

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8 Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica ver en el XML

UNION TEMPORAL OPERADOR INTEGRAL DE COMBUSTIBLES
NIT 902.074.735-4
VIA MAMONAL CENTRO EMPRESARIAL
PARQUIAMERICA KM 6 P 1 LC 107 P 3 OF 310
Tel: 3116609508
Cartagena - Colombia
utoperadordecombustibles@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. OIC 157

Señores	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES		
NIT	899.999.162-4	**Teléfono**	(601) 6510420
Dirección	CL 95 13 08	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	20/10/2026, 16:24
Expedición	20/10/2026, 16:24
Vencimiento	19/11/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	DIESEL CORRIENTE GUADUAS - EDS TERRESTRE	29.00	11,946.00	346,434.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Trescientos cuarenta y seis mil cuatrocientos treinta y cuatro pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-11-19 por $ 346,434.00

Total Bruto	346,434.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	**346,434.00**

Observaciones:
15-20-00-000;001-073-2026;bibiana.pena@agencialogistica.gov.co - REQ 134 - GUADUAS

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764116697330 aprobado en 20261005 prefijo OIC desde el número 101 al 1000 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4731 Comercio al por menor de combustible para automotores Tarifa
CUFE: fe9a832b397fc65d542e44e3ef9abadb5b5c19a7ae61d6e27b9a41310246568b79d14761adea20a5b37775f241e3dd30

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

UNION TEMPORAL OPERADOR INTEGRAL DE COMBUSTIBLES
NIT 902.074.735-4
VIA MAMONAL CENTRO EMPRESARIAL
PARQUIAMERICA KM 6 P 1 LC 107 P 3 OF 310
Tel: 3116609508
Cartagena - Colombia
utoperadordecombustibles@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. OIC 154

Señores	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES		
NIT	899.999.162-4	**Teléfono**	(601) 6510420
Dirección	CL 95 13 08	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	20/10/2026, 14:35
Expedición	20/10/2026, 14:35
Vencimiento	19/11/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	DIESEL CORRIENTE TURBO EDS	79.00	11,740.00	927,460.00
2	GASOLINA CORRIENTE TURBO EDS	132.00	17,080.00	2,254,560.00

Total items: 2

Valor en Letras:
Tres millones ciento ochenta y dos mil veinte pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-11-19 por $ 3,182,020.00

Total Bruto	3,182,020.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	**3,182,020.00**

Observaciones:
15-20-00-000;001-073-2026;bibiana.pena@agencialogistica.gov.co - REQ 140 - TURBO

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764116697330 aprobado en 20261005 prefijo OIC desde el número 101 al 1000 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4731 Comercio al por menor de combustible para automotores Tarifa
CUFE: a7cfe9b3b1db16f5b1c19ad32c8f1299140f12c3f766e5821fec3a64d50f130eb24a5b0bab675f6e8cbed680e0a06a11

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

UNION TEMPORAL OPERADOR INTEGRAL DE COMBUSTIBLES
NIT 902.074.735-4
VIA MAMONAL CENTRO EMPRESARIAL
PARQUIAMERICA KM 6 P 1 LC 107 P 3 OF 310
Tel: 3116609508
Cartagena - Colombia
utoperadordecombustibles@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. OIC 153

Señores	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES		
NIT	899.999.162-4	**Teléfono**	(601) 6510420
Dirección	CL 95 13 08	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	20/10/2026, 14:32
Expedición	20/10/2026, 14:32
Vencimiento	19/11/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	DIESEL CORRIENTE AGUACHICA - EDS TERRESTRE	27.00	10,977.00	296,379.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Doscientos noventa y seis mil trescientos setenta y nueve pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-11-19 por $ 296,379.00

Total Bruto	296,379.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	**296,379.00**

Observaciones:
15-20-00-000;001-073-2026;bibiana.pena@agencialogistica.gov.co - REQ 133 - AGUACHICA

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764116697330 aprobado en 20261005 prefijo OIC desde el.número 101 al 1000 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4731 Comercio al por menor de combustible para automotores Tarifa
CUFE: f9f769e20226f4cc2e0e71e47b181e3e0c739856d64d95e56989b162ca726d7bd0fd8acae9bc5c2ea96d95d3e020b907

Fabricante Software y Proveedor tecnológico Siigo SAS - Nit 830048145-8, Nombre Software Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

UNION TEMPORAL OPERADOR INTEGRAL DE COMBUSTIBLES .
NIT 902.074.735-4
VIA MAMONAL CENTRO EMPRESARIAL PARQUIAMERICA KM 6 P 1 LC 107 P 3 OF 310
Tel: 3116609508
Cartagena - Colombia
utoperadordecombustibles@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. OIC 152

Señores	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES		
NIT	899.999.162-4	**Teléfono**	(601) 6510420
Dirección	CL 95 13 08	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	20/10/2026, 14:13
Expedición	20/10/2026, 14:13
Vencimiento	19/11/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	DIESEL CORRIENTE PUERTO CÁRREÑO EDS CERCA A MUELLE	440.00	13,012.00	5,725,280.00
2	GASOLINA CORRIENTE PUERTO CARREÑO EDS CERCA A MUELLE	241.00	17,675.00	4,259,675.00

Total items: 2

Valor en Letras:
Nueve millones novecientos ochenta y cuatro mil novecientos cincuenta y cinco pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-11-19 por $ 9,984,955.00

Total Bruto	9,984,955.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	**9,984,955.00**

Observaciones:
15-20-00-000;001-073-2026;bibiana.pena@agencialogistica.gov.co - REQ 137 - PUERTO CARREÑO

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764116697330 aprobado en 20261005 prefijo OIC desde el número 101 al 1000 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4731 Comercio al por menor de combustible para automotores Tarifa
CUFE: 1cbb5592af9dd0f83f77b9e5670c32f8fa956edb8aa945b42a1200072612f97f5e161ac8def60cbaf978b3b1812eb7ce

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8 Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica ver en el XML

UNION TEMPORAL OPERADOR INTEGRAL DE COMBUSTIBLES
NIT 902.074.735-4
VIA MAMONAL CENTRO EMPRESARIAL
PARQUIAMERICA KM 6 P 1 LC 107 P 3 OF 310
Tel: 3116609508
Cartagena - Colombia
utoperadordecombustibles@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. OIC 151

Señores	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES		
NIT	899.999.162-4	**Teléfono**	(601) 6510420
Dirección	CL 95 13 08	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	20/10/2026, 14:01
Expedición	20/10/2026, 14:01
Vencimiento	19/11/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	DIESEL CORRIENTE PUERTO CARREÑO EDS CERCA A MUELLE	1,500.00	13,012.00	19,518,000.00
2	GASOLINA CORRIENTE PUERTO CARREÑO EDS CERCA A MUELLE	50.00	17,675.00	883,750.00

Total items: 2

Valor en Letras:
Veinte millones cuatrocientos un mil setecientos cincuenta pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-11-19 por $ 20,401,750.00

Total Bruto	20,401,750.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	**20,401,750.00**

Observaciones:
15-20-00-000;001-073-2026;bibiana.pena@agencialogistica.gov.co - REQ 131 - PUERTO CARREÑO

A ésta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número **Autorización Electrónica 18764116697330 aprobado en 20261005 prefijo OIC desde el número 101 al 1000 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4731 Comercio al por menor de combustible para automotores Tarifa
CUFE: 9563ab9de2f2374524521da1bfd35536c5ae98cf4c8a4ed8745001289983298986934c7d34481924a8c29f2500d7a5a18

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

UNION TEMPORAL OPERADOR INTEGRAL DE COMBUSTIBLES
NIT 902.074.735-4
VIA MAMONAL CENTRO EMPRESARIAL
PARQUIAMERICA KM 6 P 1 LC 107 P 3 OF 310
Tel: 3116609508
Cartagena - Colombia
utoperadordecombustibles@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. OIC 149

Señores	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES		
NIT	899.999.162-4	**Teléfono**	(601) 6510420
Dirección	CL 95 13 08	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	20/10/2026, 09:14
Expedición	20/10/2026, 09:14
Vencimiento	19/11/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	DIESEL CORRIENTE COVEÑAS EDS	191.00	12,310.00	2,351,210.00
2	GASOLINA CORRIENTE COVEÑAS EDS	128.00	16,990.00	2,174,720.00

Total Items: 2

Total Bruto	4,525,930.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	**4,525,930.00**

Valor en Letras:
Cuatro millones quinientos veinticinco mil novecientos treinta pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-11-19 por $ 4,525,930.00

Observaciones:
15-20-00-000;001-073-2026;bibiana.pena@agencialogistica.gov.co - REQ 124 - COVEÑAS

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764116697330 aprobado en 20261005 prefijo OIC desde el número 101 al 1000 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4731 Comercio al por menor de combustible para automotores Tarifa
CUFE: 6a2d4a88ef6b41cc21e01cd15119ef7fedb2c35c901e84161d30af3783f99303ff32b1904416b14284b8005e4b509dc9

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.946.145-9. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica ver en el XML

UNION TEMPORAL OPERADOR INTEGRAL DE COMBUSTIBLES
NIT 902.074.735-4
VIA MAMONAL CENTRO EMPRESARIAL
PARQUIAMERICA KM 6 P 1 LC 107 P 3 OF 310
Tel: 3116609508
Cartagena - Colombia
utoperadordecombustibles@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. OIC 148

Señores	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES		
NIT	899.999.162-4	**Teléfono**	(601) 6510420
Dirección	CL 95 13 08	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	20/10/2026, 09:08
Expedición	20/10/2026, 09:08
Vencimiento	19/11/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	DIESEL CORRIENTE PUERTO INÍRIDA - EDS FLUVIAL	240.00	14,878.00	3,570,720.00
2	GASOLINA CORRIENTE PUERTO INÍRIDA - EDS FLUVIAL	2,801.00	19,295.00	54,045,295.00

Total items: 2

Valor en Letras:
Cincuenta y siete millones seiscientos dieciseis mil quince pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-11-19 por $ 57,616,015.00

Total Bruto	57,616,015.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	**57,616,015.00**

Observaciones:
15-20-00-000;001-073-2026;bibiana.pena@agencialogistica.gov.co - REQ 122 - PUERTO INIRIDA

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764116697330 aprobado en 20261005 prefijo OIC desde el número 101 al 1000 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4731 Comercio al por menor de combustible para automotores Tarifa
CUFE: 2564ac319f7bd8262f6aa715f4feca3bfc3b5c7cb75b0f5487016c005eee30ad86cd2b11617ea7a8b1a9e0cb43868ed7

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Sign SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Sign Nube. Firma electrónica: ver en el XML

UNION TEMPORAL OPERADOR INTEGRAL DE COMBUSTIBLES
NIT 902.074.735-4
VIA MAMONAL CENTRO EMPRESARIAL
PARQUIAMERICA KM 6 P 1 LC 107 P 3 OF 310
Tel: 3116609508
Cartagena - Colombia
utoperadordecombustibles@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. OIC 146

Señores	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES		
NIT	899.999.162-4	**Teléfono**	(601) 6510420
Dirección	CL 95 13 08	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	19/10/2026, 15:54
Expedición	19/10/2026, 15:54
Vencimiento	18/11/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	GASOLINA CORRIENTE PUERTO CARREÑO EDS CERCA A MUELLE	300.00	17,675.00	5,302,500.00

Total Items: 1

Valor en Letras:
Cinco millones trescientos dos mil quinientos pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-11-18 por $ 5,302,500.00

Total Bruto	5,302,500.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	**5,302,500.00**

Observaciones:
15-20-00-000;001-073-2026;bibiana.pena@agencialogistica.gov.co - REQ 132 - PUERTO CARREÑO

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764116697330 aprobado en 20261005 prefijo OIC desde el número 101 al 1000 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4731 Comercio al por menor de combustible para automotores Tarifa
CUFE: 91c87951e0e30e0df3a4924d8ffb483772498 1f524f310b3406a2a494e6e015ccfe3fe3dc8dae660f39d9586b3c85ffb

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

UNION TEMPORAL OPERADOR INTEGRAL DE COMBUSTIBLES
NIT 902.074.735-4
VIA MAMONAL CENTRO EMPRESARIAL
PARQUIAMERICA KM 6 P 1 LC 107 P 3 OF 310
Tel 3116609508
Cartagena - Colombia
utoperadordecombustibles@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. OIC 144

Señores	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES		
NIT	899.999.162-4	**Teléfono**	(601) 6510420
Dirección	CL 95 13 08	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	19/10/2026, 14:28
Expedición	19/10/2026, 14:28
Vencimiento	18/11/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	DIESEL CORRIENTE PUERTO CARREÑO EDS CERCA A MUELLE	271.00	13,012.00	3,526,252.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Tres millones quinientos veintiseis mil doscientos cincuenta y dos pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-11-18 por $ 3,526,252.00

Total Bruto	3,526,252.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	**3,526,252.00**

Observaciones:
15-20-00-000;001-073-2026;bibiana.pena@agencialogistica.gov.co - REQ 146 - PUERTO CARREÑO

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764116697330 aprobado en 20261005 prefijo OIC desde el número 101 al 1000 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4731 Comercio al por menor de combustible para automotores Tarifa
CUFE: 7b28be34e8a6e0dfafa41585a899c4ef9c7d12a60a846c1a8c47bde62e1e7bfe16cf875e914e73fc0daa882c72f244b5

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8 Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

UNION TEMPORAL OPERADOR INTEGRAL DE COMBUSTIBLES
NIT 902.074.735-4
VIA MAMONAL CENTRO EMPRESARIAL
PARQUIAMERICA KM 6 P 1 LC 107 P 3 OF 310
Tel: 3116609508
Cartagena - Colombia
utoperadordecombustibles@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. OIC 143

Señores	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES		
NIT	899.999.162-4	**Teléfono**	(601) 6510420
Dirección	CL 95 13 08	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	19/10/2026, 14:25
Expedición	19/10/2026, 14:25
Vencimiento	18/11/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	DIESEL CORRIENTE PUERTO CARREÑO EDS+TRANSPORTE	5,000.00	13,899.00	69,495,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Sesenta y nueve millones cuatrocientos noventa y cinco mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-11-18 por $ 69,495,000.00

Total Bruto	69,495,000.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	**69,495,000.00**

Observaciones:
15-20-00-000;001-073-2026;bibiana.pena@agencialogistica.gov.co - REQ 136 - PUERTO CARREÑO

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764116697330 aprobado en 20261005 prefijo OIC desde el número 101 al 1000 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4731 Comercio al por menor de combustible para automotores Tarifa
CUFE: a4dce66baa4103f44eb96b50a62cc3862b2d10d0d099ab89743cd5ef11717d4440919a91fed9f2fd572d882d7f99f52b

Facturación Software y Proveedor tecnológico Siigo SAS - Nit 830.048.145-8 Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

PROCESO	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
TÍTULO	ACTA DE ENTREGA Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN	CÓDIGO: CT-FO-01			
		VERSIÓN No. 02		Página 1 de 2	
		FECHA:	24	7	2024

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	001-073-2026	FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	16/6/2026
OBJETO DEL CONTRATO:	ADQUISICIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA EL ABASTECIMIENTO INTEGRAL DE COMBUSTIBLES EN EL TERRITORIO NACIONAL Y/O INTERNACIONAL, DONDE LOS CLIENTES Y LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA Los lotes 14, 16, 25, 26, 29, 30, 33, 34, 36, 37, 54, 55, 60, 73, 84, 86, 90 91 y 100, para un total de 19 lotes		
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL OPERADOR INTEGRAL DE COMBUSTIBLES		
NIT/CC/CE:	902074735-4		
REPRESENTANTE LEGAL:	N/A		
INTERVENTOR:			
SUPERVISOR:	ANGELA BIBIANA PEÑA RINCON		
FECHA ACTA DE COORDINACIÓN O DE INICIO:	10/7/2026		
PLAZO DE EJECUCIÓN	LOS CONTRATOS DE ASOCIACIÓN SUJETOS A CONDICIÓN, DERIVADOS DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN, TENDRÁN UNA VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA Y LEGALIZACIÓN DE LA PRIMERA ORDEN DE ABASTECIMIENTO DERIVADA DE CADA CONTRATO. LA ALFM PODRÁ PRORROGAR DICHOS CONTRATOS POR UN TÉRMINO ADICIONAL DE HASTA TRES (3) AÑOS, CONSIDERANDO LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LOS ASOCIADOS CONTRACTUALES EN EL MARCO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL, EN ESPECIAL LO RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DEL PUNTAJE MÍNIMO DE APROBACIÓN Y LA PERIODICIDAD CON QUE SE APLIQUE DICHO INSTRUMENTO DURANTE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL. CON BASE EN LO ANTERIOR, LA ALFM PODRÁ OPTAR, DE MANERA LIBRE Y AUTÓNOMA, POR LAS SIGUIENTES ALTERNATIVAS DE PRÓRROGA, LAS CUALES SERÁN COMUNICADAS OPORTUNAMENTE AL ASOCIADO CONTRACTUAL: • OPCIÓN 1 – PRÓRROGA POR DIECIOCHO (18) MESES: AMPLIACIÓN DEL PLAZO CONTRACTUAL POR QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO (548) DÍAS CALENDARIO. • OPCIÓN 2 – PRÓRROGA POR TREINTA Y SEIS (36) MESES: AMPLIACIÓN DEL PLAZO CONTRACTUAL POR MIL NOVENTA Y SEIS (1.096) DÍAS CALENDARIO. LA DECISIÓN DE LA ENTIDAD ESTARÁ ORIENTADA AL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LAS CONDICIONES DE ABASTECIMIENTO Y A LA SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES INSTITUCIONALES		
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL:	31/07/2029 (ORDEN DE ABASTECIMIENTO 3: 31/12/2026 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO LO PRIMERO QUE OCURRA)		

DATOS DE LA ENTREGA PARCIAL O TOTAL DEL BIEN O SERVICIO

TRATA DE LA ENTREGA (parcial/ total) QUE HACE EL CONTRATISTA A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

FECHA:	16/10/2026 AL 23/10/2026	HORA:	10:00:00 a.m.	ENTREGA PARCIAL N°	1	ENTREGA TOTAL		
CIUDAD/MUNICIPIO:	CIUDADES RELACIONADAS			DIRECCIÓN				

INTERVIENEN EN LA ENTREGA:

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE
UNIÓN TEMPORAL OPERADOR INTEGRAL DE COMBUSTIBLES	RODRIGO HERNANDO BARRIOS MARTÍNEZ	REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	ANGELA BIBIANA PEÑA RINCON	PROFESIONAL DE DEFENSA	SUPERVISOR DEL CONTRATO
EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No.:	CI-0003-ARC-JOLAN-2025 VIG 2026 • C.I N° 009-SUBAFIN 2023		
ENTIDAD CONTRATANTE/CLIENTE.	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES		

DATOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR Y/O RECIBIR

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:

ITEM	DESCRIPCION				CANTIDAD	V/UNITARIO	V/ IVA	V/TOTAL
1	PTO INIRIDA	DIESEL CORRIENTE	GALÓN	OIC 148	240	14.878,00	0,00	3.570.720,00
2	PTO INIRIDA	GASOLINA CORRIENTE	GALÓN	OIC 148	2.801	19.295,00	0,00	54.045.295,00
3	COVEÑAS	DIESEL CORRIENTE	GALÓN	OIC 156	1.531	12.310,00	0,00	18.846.610,00
4	COVEÑAS	GASOLINA CORRIENTE	GALÓN	OIC 156	612	16.990,00	0,00	10.397.880,00
5	COVEÑAS	DIESEL CORRIENTE	GALÓN	OIC 149	191	12.310,00	0,00	2.351.210,00
6	COVEÑAS	GASOLINA CORRIENTE	GALÓN	OIC 149	128	16.990,00	0,00	2.174.720,00
7	CARTAGENA	GASOLINA CORRIENTE	GALON	OIC 134	41	16.170,00	0,00	662.970,00
8	CARTAGENA	DIESEL CORRIENTE	GALÓN	OIC 134	34	11.500,00	0,00	391.000,00
9	CARTAGENA	DIESEL CORRIENTE	GALÓN	OIC 134	2	11.480,00	0,00	22.960,00
10	COVEÑAS	DIESEL MARINO MICROFILTRADO A 5 MICRAS	GALÓN	OIC 164	700	10.237,00	0,00	7.165.900,00
11	CARTAGENA	GASOLINA CORRIENTE	GALÓN	OIC 136	84	16.685,00	0,00	1.401.540,00
12	PTO CARREÑO	DIESEL CORRIENTE	GALÓN	OIC 151	1.500	13.012,00	0,00	19.518.000,00
13	PTO CARREÑO	GASOLINA CORRIENTE	GALÓN	OIC 151	50	17.675,00	0,00	883.750,00
14	PTO CARREÑO	GASOLINA CORRIENTE	GALÓN	OIC 146	300	17.675,00	0,00	5.302.500,00
15	AGUACHICA	DIESEL CORRIENTE	GALÓN	OIC 153	27	10.977,00	0,00	296.379,00
16	GUADUAS	DIESEL CORRIENTE	GALÓN	OIC 157	29	11.946,00	0,00	346.434,00
17	SANTA MARTA	DIESEL MARINO MICROFILTRADO A 5 MICRAS	GALÓN	OIC 165	600	10.451,00	0,00	6.270.600,00
18	PUERTO CARREÑO	DIESEL CORRIENTE	GALÓN	OIC 143	5.000	13.899,00	0,00	69.495.000,00
19	PUERTO CARREÑO	DIESEL CORRIENTE	GALÓN	OIC 152	440	13.012,00	0,00	5.725.280,00
20	PUERTO CARREÑO	GASOLINA CORRIENTE	GALÓN	OIC 152	241	17.675,00	0,00	4.259.675,00

21	CARTAGENA	GASOLINA CORRIENTE	GALÓN	OIC 138	300	16.685,00	0,00	5.005.500,00
22	TURBO	DIESEL CORRIENTE	GALÓN	OIC 154	79	11.740,00	0,00	927.460,00
23	TURBO	GASOLINA CORRIENTE	GALÓN	OIC 154	132	17.080,00	0,00	2.254.560,00
24	URIBIA	DIESEL CORRIENTE	GALÓN	OIC 128	25	10.500,00	0,00	262.500,00
25	TURBO	GASOLINA CORRIENTE	GALÓN	OIC 160	1.500	17.000,00	0,00	25.500.000,00
26	BARRANQUILLA	GASOLINA CORRIENTE	GALÓN	OIC 131	950	16.679,00	0,00	15.845.050,00
27	COVEÑAS	DIESEL CORRIENTE	GALÓN	OIC 150	203	12.310,00	0,00	2.498.930,00
28	PTO CARREÑO	DIESEL CORRIENTE	GALÓN	OIC 144	271	13.012,00	0,00	3.526.252,00
29	TURBO	DIESEL CORRIENTE	GALÓN	OIC 158	106	11.740,00	0,00	1.244.440,00
30	TURBO	DIESEL CORRIENTE	GALÓN	OIC 159	838	11.740,00	0,00	9.838.120,00
31	TURBO	GASOLINA CORRIENTE	GALÓN	OIC 159	710	17.900,00	0,00	12.709.000,00
32	CARTAGENA	GASOLINA CORRIENTE	GALÓN	OIC 139	160	16.685,00	0,00	2.669.600,00
33	CARTAGENA	GASOLINA CORRIENTE	GALÓN	OIC 140	150	16.685,00	0,00	2.502.750,00
34	CARTAGENA	GASOLINA CORRIENTE	GALÓN	OIC 141	100	16.685,00	0,00	1.668.500,00
35	COVEÑAS	DIESEL MARINO MICROFILTRADO A 5 MICRAS	GALÓN	OIC 163	700	10.324,00	0,00	7.226.800,00

	VALOR SIN I.V.A	306.168.885,00
	VALOR I.V.A	0,00
	VALOR TOTAL	306.168.885,00

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:

ITEM	DESCRIPCION	UND/MED	CANTIDAD	V/UNITARIO	VALOR PARCIAL 1

CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN: *MARQUE CON UNA X LOS QUE APLIQUEN*

OBJETO DEL CONTRATO: [X] [X] FICHA TECNICA : [] ESPECIFICACIONES TECNICAS: []

NORMA TECNICA: [] CUÁL?: _____

EVIDENCIADO DE ACUERDO CON LA APLICACIÓN DE: ***MARQUE CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN***

ACTIVIDAD	APLICA	NO APLICA	OBSERVACIONES
INSPECCION VISUAL REALIZADA		X	*Aquí se debe anotar lo encontrado en el producto durante la inspeccion visual.*
INFORMES DE LABORATORIO REALIZADOS		X	*Aquí se deben relacionar los informes de laboratorio realizados exigidos*
CERTIFICACION EXPEDIDA		X	*Aquí se debe relacionar el tipo de certificacion expedida*
OTRO		X	

DATOS DEL RECIBO PARCIAL O TOTAL DE LOS BIENES O SERVICIOS

TRATA DEL RECIBO A SATISFACCION QUE HACE LA ENTIDAD CONTRATANTE /CLIENTE

UNA VEZ REVISADOS LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO, POR PARTE DE: ***MARCAR CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN***

COMITÉ TECNICO: SUPERVISOR :

SE PUDO VERIFICAR QUE ESTOS CUMPLEN A ENTERA SATISFACCIÓN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL CONTRATO.

OBSERVACIONES GENERALES :

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, INTERVIENEN :

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE	FIRMA
UNIÓN TEMPORAL OPERADOR INTEGRAL DE COMBUSTIBLES	RODRIGO HERNANDO BARRIOS MARTÍNEZ	REPRESENTANTE LEGAL	CONTRATISTA	
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	ANGELA BIBIANA PEÑA RINCON	PROFESIONAL DE DEFENSA	SUPERVISOR DEL CONTRATO 001-151-2022	

(Incluya las filas que sean requeridas)

DistriCandelaria

Agente comercial autorizado para Mobil™ y Terpel.

Mobil | terpel

Cartagena, octubre 6 del 2026

A QUIEN INTERESE

REF: PAZ Y SALVO OBLIGACIONES LABORALES CI DISTRICANDELARIA SAS

La suscrita representante legal se permite certificar que la compañía **CI DISTRICANDELARIA SAS** identificada con **NIT: 890.403.515-0** se encuentra a paz y salvo con las obligaciones laborales de los trabajadores que actualmente están vinculados a la organización.

Los aportes correspondientes al periodo de octubre del 2026 se han pagado oportunamente.

CI DISTRICANDELARIA SAS
NIT:890.403.515-0
PIEDAD MERCADO MATTA
C.C. No 22.968.732 Maria la Baja, Bolivar

DistriCandelaria

Agente comercial autorizado para Mobil™ y Terpel.

Mobil | terpel

CERTIFICACIÓN APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Cartagena D.T y C. 6 de octubre del 2026

Yo, **DAVID AREVALO SALAS**, identificado con cédula de ciudadania No. 73.187.744 de Cartagena (Bolívar), me permito certificar en mi condición de Revisor Fiscal que la sociedad **CI DISTRICANDELARIA SAS**. Identificada con NIT. **890.403.515-0**, se encuentra a paz y salvo en el pago de sus aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensión y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, durante los (6) meses anteriores a la fecha actual.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 23 de la ley 1150 de 2007.

DAVID AREVALO SALAS
C.C. No. 73.187.744
Revisor Fiscal

(+57) 311 660 9518 - (+035) 667 7826
www.districandelana.com
Diagonal 28 # 56 - 71, via Mamonal
Cartagena - Colombia

CARIBBEAN BUNKERS
marine fuels

C.I. CARIBBEAN BUNKERS S.A.S.

NIT. 900.328.914 - 0

DECLARACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PERSONAS JURIDICAS.

Cartagena, 08 de octubre de 2026.

Señores:
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
Bogotá

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, EL REPRESENTANTE LEGAL, SE PERMITEN CERTIFICAR QUE:

HA REALIZADO LOS PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES CORRESPONDIENTES A LOS ULTIMOS 6 MESES.

IGUALMENTE SE ENCUENTRAN AL DÍA TODAS LAS OBLIGACIONES LABORALES.

Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramente, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva

RODRIGO HERNANDO BARRIOS MARTINEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 73.138.784 de Cartagena – Bolívar

NORMATIVIDAD
Artículo 50, Ley 789 de 2002

CI CARIBBEAN BUNKERS SAS
Centro Empresarial Bosque Ejecutivo TV 54 21A 104
Barrio El Bosque
Tel.(605) 6524178
Cartagena de Indias – Colombia Sur America
www.caribbeanbunkers.com

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa DISTRICANDELARIA SAS, identificada con NI-890403515 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Periodo pensión:	2026-09	230201	800229739	PROTECCION	15	0	10.764.200	0	10.764.200
Periodo salud:	2026-10	230301	800224808	PORVENIR	34	0	15.849.300	0	15.849.300
Planilla Nro.:	36857856 Tipo E	231001	800227940	COLFONDOS	4	0	5.719.000	0	5.719.000
Clase de aportante:	B	25-14	900336004	COLPENSIONES	24	0	13.953.500	0	13.953.500
Fecha transacción:	2026-10-06	CCFC33	901543761	FAMILIAR DE COLOMBIA	2	0	157.800	0	157.800
Banco:	BANCOLOMBIA	EPS002	800130907	SALUD TOTAL	22	0	3.052.200	0	3.052.200
Transacción:	716898135	EPS005	800251440	SANITAS	12	0	4.441.000	0	4.441.000
		EPS010	800088702	EPS SURA	14	0	3.133.300	0	3.133.300
		EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	7	0	710.600	0	710.600
		EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	2	0	167.700	0	167.700
		EPS048	806008394	EPS-S MUTUAL SER	8	0	823.000	0	823.000
		ESSC07	806008394	EPS-S MUTUAL - MOV	9	0	739.900	0	739.900
		ESSC24	900226715	EPS-S COOSALUD	1	0	107.100	0	107.100
		14-11	890903790	ARL SURA	77	0	9.282.800	0	9.282.800
		CCF08	890480023	COMFENALCO CARTAGENA	70	0	10.948.700	0	10.948.700
		CCF41	892200015	CCF DE SUCRE	5	0	448.000	0	448.000
		PASENA	899999034	SENA	1	0	466.300	0	466.300
		PAICBF	899999239	ICBF	1	0	699.500	0	699.500
		PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
						GRAN TOTAL			$ 81.463.900

PAGADO

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 890403515	0	DISTRICANDELARIA SAS	R	0	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	4731	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
13-1	MAMONAL KM 8 PARQUIAMERICA OFI 107 Y 31		6577826		RCORTES@DISTRICANDELARIA.COM			S

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-09	2026-10	38957856	E	2026-10-06	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	81.463.900	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
77	38957856	2026-10-06	Pagada							

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 4)				77	46.286.000	0	0	0	46.286.000
PROTECCION	230201	800229739	0	15	10.764.200	0	0	0	10.764.200
PORVENIR	230301	800224808	8	34	15.849.300	0	0	0	15.849.300
COLFONDOS	231001	800227940	6	4	5.719.000	0	0	0	5.719.000
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	24	13.953.500	0	0	0	13.953.500
EPS(Administradoras: 9)				77	13.332.600	0	0	0	13.332.600
FAMILIAR DE COLOMBIA	CCFC33	901543761	5	2	157.800	0	0	0	157.800
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	22	3.052.200	0	0	0	3.052.200
SANITAS	EPS005	800251440	6	12	4.441.000	0	0	0	4.441.000
EPS SURA	EPS010	800088702	2	14	3.133.300	0	0	0	3.133.300
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	7	710.600	0	0	0	710.600
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	2	167.700	0	0	0	167.700
EPS-S MUTUAL SER	EPS048	805008394	7	6	823.000	0	0	0	823.000
EPS-S MUTUAL - MOV	ESSC07	805008394	7	9	739.900	0	0	0	739.900
EPS-S COOSALUD	ESSC24	900226715	3	1	107.100	0	0	0	107.100
ARP(Administradoras: 1)				77	9.282.800	0	0	0	9.282.800
ARL SURA	14-11	890903790	5	77	9.282.800	0	0	0	9.282.800
CCF(Administradoras: 2)				75	11.396.700	0	0	0	11.396.700
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890480023	7	70	10.948.700	0	0	0	10.948.700
CCF DE SUCRE	CCF41	892200015	5	5	448.000	0	0	0	448.000
SENA(Administradoras: 1)				1	466.300	0	0	0	466.300
SENA	PASENA	899999034	1	1	466.300	0	0	0	466.300
ICBF(Administradoras: 1)				1	699.500	0	0	0	699.500
ICBF	PAICBF	899999239	2	1	699.500	0	0	0	699.500
Gran Total					81.463.900	0	0	0	81.463.900

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 890403515	0	DISTRICANDELARIA SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	4731	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
13-1	MAMONAL KM 5 PARQUIAMERICA OFI 107 Y 31		6677826		RCORTES@DISTRICANDELARIA.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-09	2026-10	38857856	E	2026-10-06	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	81.463.900	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
77	38857856	2026-10-06	Pagada							

EMPLEADO				NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN	SALUD	CCF						
N.	ID	EMPLEADO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VRT	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE	Tipo de Cotizante	Subtipo de Cotizante	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 3467947	LOPEZ PUELLO JOSE GREGORIO	V									X								0		30	30	30	30	COLFONDOS-231001	SALUD TOTAL-EPS002	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	5473101
2	CC 9044960	CARVAJALINO PRIMERA IVAN JOSE	V									X								0		30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	SANITAS-EPS005	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	5522401
3	CC 9744875	TORRES CARRASQUILLA EDELBERTO ENRIQUE	V									X								0		30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	SALUD TOTAL-EPS002	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	5522401
4	CC 9296846	CABARCAS OSPINO NELSON ENRIQUE	F									X								0		30	30	30	30	PORVENIR-230301	SALUD TOTAL-EPS002	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	5473101
5	CC 30871357	CABARCAS PIMIENTEL LOLLY LUZ	F																	0		30	30	30	30	PROTECCION-230201	EPS SURA-EPS010	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	1473201
6	CC 45532492	MIRANDA PEREZ JANETH LILIANA	F																	0		30	30	30	30	COLFONDOS-231001	EPS SURA-EPS010	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	1473201
7	CC 45542544	PALOMINO MARTINEZ TATIANA	V									X								0		30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	SANITAS-EPS005	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	5473101
8	CC 45552113	MEDINA DORADO LISBETH LUCIA	V									X								0		30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	EPS-S MUTUAL SER-EPS348	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	1473201
9	CC 45552546	ALTAMONA MUNOZ DALIS MARGARITA	V									X								0		30	30	30	30	COLFONDOS-231001	SANITAS-EPS005	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	N	5522401
10	CC 45762633	GARCIA MARRUGO MARA	F	X																0		8	8	8	8	COLPENSIONES-25-14	SALUD TOTAL-EPS002	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	1473201
11	CC 45762633	GARCIA MARRUGO MARA	F	X																0		22	22	22	22	COLPENSIONES-25-14	SALUD TOTAL-EPS002	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	1473201
12	CC 45806147	DIAZ CORDILLO KARINA DEL CARMEN	F																	0		30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	SALUD TOTAL-EPS002	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	1473201
13	CC 72469248	PARRA BURROCAL JAIME ALEXANDER	V																	4		4	4	4	4	COLPENSIONES-25-14	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	1473101
14	CC 72469248	PARRA BURROCAL JAIME ALEXANDER	V																	14		14	14	14	14	COLPENSIONES-25-14	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	1473101
15	CC 72469248	PARRA BURROCAL JAIME ALEXANDER	V																	12		12	12	12	12	COLPENSIONES-25-14	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	1473101
16	CC 72543168	FLOREZ ARDANTE HAYLYS	V									X								0		30	30	30	30	PROTECCION-230201	EPS SURA-EPS010	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	5522401
17	CC 73609306	PAYARES MARTINEZ RODOLFO ENRIQUE	V									X								0		30	30	30	30	PORVENIR-230301	EPS SURA-EPS010	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	1473101
18	CC 73115330	BAQUERO TORRES MAYO	V									X								0		30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	1473101
19	CC 73119296	HERRERA CADEZA JAVIER	V									X								0		30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	SANITAS-EPS005	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	1473101
20	CC 73134755	QUINTANA FRANCO ABRAHAM	V									X								0		30	30	30	30	PROTECCION-230201	SANITAS-EPS005	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	5522401
21	CC 73148539	ATENCIO ROMERO GUSTAVO ENRIQUE	V									X								0		30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	SALUD TOTAL-EPS002	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	5522401
22	CC 73166195	MADERA LOBO WILMER	V	X								X								0		15	15	15	15	PROTECCION-230201	SALUD TOTAL-EPS002	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	1473101
23	CC 73166195	MADERA LOBO WILMER	V	X								X								0		15	15	15	15	PROTECCION-230201	SALUD TOTAL-EPS002	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	1473101
24	CC 73350142	MARRUGO QUINTANA PEDRO	V	X								X								0		11	11	11	11	COLPENSIONES-25-14	EPS-S MUTUAL SER-EPS348	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	5522401
25	CC 73539083	BRIEVA BARRIOS LUIS DE JESUS	V									X								0		30	30	30	30	PORVENIR-230301	EPS-S MUTUAL SER-EPS348	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	5473101
26	CC 73539844	MENDOZA HADO WILLIAN DE JESUS	V									X								0		30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	SALUD TOTAL-EPS002	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	5473101
27	CC 73579527	FERNANDEZ MATOS FABIO LUIS	V									X								0		30	30	30	30	PORVENIR-230301	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	5473101
28	CC 91157598	CHAVEZ MENDEZ LEVY	V									X								0		30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	EPS SURA-EPS010	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	5473101
29	CC 92511828	MEJIA MERCADO HAROLD PRESTON	V									X								0		30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	SALUD TOTAL-EPS002	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	5473101
30	CC 92536007	GOMEZ SIERRA REINALDO MANUEL	V									X								0		30	30	30	30	PORVENIR-230301	EPS-S MUTUAL SER-EPS348	CCF DE SUCRE-CCF41	01	0	S	5522401
31	CC 1000238760	MENDOZA MARRUGO BRIAM STEVEN	V	X								X								0		11	11	11	11	PORVENIR-230301	EPS-S COOSALUD-EPSSC74	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	5473101
32	CC 1000238760	MENDOZA MARRUGO BRIAM STEVEN	V	X								X								0		19	19	19	19	PORVENIR-230301	EPS-S COOSALUD-EPSSC74	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	5473101
33	CC 1001834633	DIAZ ARTIETA YUDIS PATRICIA	V									X								0		30	30	30	30	PORVENIR-230301	EPS-S MUTUAL - MOV-EPSC07	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	5473101
34	CC 1002196033	HERNANDEZ ATENCIO KORNER DUVAN	V									X								0		30	30	30	30	PORVENIR-230301	SANITAS-EPS005	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	5473101
35	CC 1002193900	PEDROZA LITTERIAGO JOSUE CARLOS	V									X								0		30	30	30	30	PORVENIR-230301	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	5473101
36	CC 1002325169	MURILLO ORTIZ DURANIS	F																	0		30	30	30	30	PORVENIR-230301	EPS-S MUTUAL - MOV-EPSC07	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	1473201
37	CC 1003525269	FLORIAN LOZANO ELEITO	V									X								0		30	30	30	30	COLFONDOS-231001	EPS-S MUTUAL - MOV-EPSC07	CCF DE SUCRE-CCF41	01	0	S	5522401

| | | |

enlace operativo

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-10-02, 01:27:20 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	septiembre de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	octubre de 2026
Empresa	CI CARIBBEAN BUNKERS SAS
NIT	NI 900328914
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	88544774
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	705650571
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	$ 19.822.100
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	8	$ 5.281.500	$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	3	$ 2.202.700	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	6	$ 3.037.600	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	$ 293.600	$ 0
N806008394	ESSC07	EPS-S MUTUAL - MOV	1	$ 174.000	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	9	$ 1.389.600	$ 0
N901543211	CCFC55	EPS PROTEGER	1	$ 134.400	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	5	$ 621.100	$ 0
N860002503	14-7	SEGUROS BOLIVAR SA	17	$ 4.074.900	$ 0
N890480023	CCF08	COMFENALCO CARTAGENA	17	$ 2.612.700	$ 0

SubTotales:	$ 19.822.100	$ 0
Total a Pagar:		$ 19.822.100

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 1
ORDEN DE ABASTECIMIENTO No. 3

Ciudad y fecha, Bogotá 26/10/2026

AL: Doctor
DANIEL EDUARDO NAVARRO D`ANETRA
Director General Agencia Logística Fuerzas Militares

Con toda atención me permito enviar al señor Director General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, Ordenador del Gasto, el informe de supervisión No. 1 de la Orden de Abastecimiento No. 3 derivada del contrato de asociaciòn No. 001-073-2026 correspondiente al periodo comprendido entre el 9 y el 26 de Octubre 2026, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO No. 001-073-2026 Orden de Abastecimiento 3

CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL OPERADOR INTEGRAL DE COMBUSTIBLES

OBJETO: ADQUISICIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA EL ABASTECIMIENTO INTEGRAL DE COMBUSTIBLES EN EL TERRITORIO NACIONAL Y/O INTERNACIONAL, DONDE LOS CLIENTES Y LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA Los lotes 14, 16, 25, 26, 29, 30, 33, 34, 36, 37, 54, 55, 60, 73, 84, 86, 90, 91 y 100, para un total de 19 lotes

VALOR DEL CONTRATO: Sin cuantía determinada

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: 3 AGOSTO 2029
PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE ABASTECIMIENTO: 31 DICIEMBRE 2026 O HASTA AGOTAR RECURSOS LO PRIMERO QUE OCURRA

MODIFICACIONES: SI _____ NO __X__

TIPO MODIFICACION	

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES:

NUM	OBLIGACIÓN	ENTREGABLE	OCTUBRE
10.2.1	El Asociado debe garantizar la capacidad para suministrar los bienes objeto del contrato en	Los lotes adjudicados en el contrato principal y los incorporados mediante Actas de Inclusión no	CUMPLE

	las condiciones de calidad, plazos y lugares de entrega establecidos, cumpliendo con los parámetros de seguridad, cuidado y procedimientos técnicos requeridos para el abastecimiento de combustible. Además, deberá considerar las variaciones que sean informadas por la Agencia Logística. En lo relativo al aprovisionamiento de combustible marítimo, el Asociado deberá garantizar el cumplimiento estricto de la normatividad ambiental y técnica vigente, establecida por la Dirección General Marítima, conforme al Reglamento Marítimo Colombiano (REMAC), en su versión vigente al momento de la presentación de la oferta y de las actualizaciones correspondientes durante la ejecución del contrato de asociación El Asociado se obliga a entregar, dentro de un plazo máximo de tres (3) días hábiles siguientes a la publicación de la resolución de adjudicación, la siguiente documentación relacionada con los artefactos navales que serán utilizados en la ejecución del contrato, a la Agencia Logística de las Fuerzas Militares: a. Licencia de Explotación Comercial.	contemplan requerimientos de abastecimiento en artefactos navales.	

	a. Licencia de Explotación Comercial. b. Certificados de Navegación de las embarcaciones. c. Matrícula de las embarcaciones.		
10.2.2	El Asociado se obliga a presentar cotizaciones adicionales, para la inclusión de nuevos productos, sitios de entrega o modalidades de abastecimiento, conforme a las necesidades que surjan durante la ejecución del contrato y al alcance definido en el proceso de selección. otizaciones deberán ajustarse a equisitos técnicos, logísticos y de ad establecidos por la Entidad. precios ofertados deberán ser nables, estar alineados con las iciones del mercado vigentes al ento de su presentación, y itir su verificación, garantizando transparencia y competitividad, cuerdo con los principios que la contratación pública. ual manera, el Asociado deberá urar que los productos, lugares entrega y modalidades de ecimiento propuestos cumplan la normativa legal vigente, así con los estándares de calidad, idad y eficiencia exigidos por la cia Logística de las Fuerzas res. nte la etapa de ejecución actual, el Asociado deberá cipar activamente en los sos de cotización que le sean tados por la Entidad. Para os de seguimiento y control, la cia Logística consolidará un	El asociado ha dado respuesta a las solicitudes de cotizaciòn requeridas	CUMPLE

	ador mensual que refleje el entaje de cotizaciones ivamente presentadas frente al de solicitudes realizadas. Si indicador es igual o inferior al ta y nueve por ciento (≤ 79%), considerará como un nplimiento contractual por parte sociado.		
10.2.3	El Asociado garantiza, la capacidad para poner a disposición de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, cuando así se requiera, los certificados de prueba de tanques, tablas de aforo y demás documentos que acrediten la correcta calibración de los equipos utilizados para la medición de variables como volumen y peso en las actividades de abastecimiento. odo caso, si la Agencia Logística solicita expresamente dichos mentos, el oferente deberá ntarlos de manera obligatoria una periodicidad mínima de cada (6) meses durante la vigencia contrato. Los documentos rán estar emitidos por empresas das por el Organismo Nacional creditación en Colombia (ONAC).	Soporte entregados a requerimiento de la Supervisiòn	CUMPLE
10.2.4	El Asociado se compromete a presentar a la entidad, dentro de un plazo máximo de quince (15) días hábiles contados a partir del perfeccionamiento del contrato de asociación, los planes de contingencia correspondientes a cada lote adjudicado.	Plan de Contingencia	CUMPLE

	Los planes de contingencia deberán detallar las estrategias, cursos de acción y mecanismos propuestos para garantizar el abastecimiento continuo e ininterrumpido, cumpliendo con las condiciones de tiempo, forma y lugar establecidas en el proceso de selección. Además, deberá asegurarse que se mantenga la aplicación de la estructura de precios y el margen de comercialización aplicable al contrato de asociación.		
10.2.5	El Asociado se obliga a garantizar la capacidad técnica y operativa para realizar, a todo costo, a solicitud de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares o por los clientes de la entidad, las pruebas de campo básicas requeridas en el desarrollo de las operaciones de abastecimiento. Estas incluyen, como mínimo, la verificación visual del producto, medición de densidad, viscosidad, detección de presencia de agua y análisis químicos.	Los abastecimientos fueron sometidos a las pruebas de acuerdo a los requerimientos del cliente de la entidad	CUMPLE
10.2.6	El Asociado se obliga a garantizar el estricto cumplimiento de las características técnicas de operación y seguridad de los equipos de suministro de combustibles, de acuerdo con los requerimientos, disposiciones legales y normativas ambientales vigentes aplicables en Colombia.	No se reportaron novedades con los abastecimientos efectuados durante el periodo del presente informe	CUMPLE
10.2.7	El Asociado se obliga a garantizar que, durante la	Se han generado las actas de inclusiòn requeridas para	CUMPLE

	ejecución del contrato, en caso de requerirse productos, modalidades y/o sitios de entrega no contemplados inicialmente, la AGENCIA LOGÍSTICA podrá incluirlos mediante acta de inclusión, previa negociación y acuerdo entre las partes del margen de comercialización, descuento a margen minorista, porcentaje de comisión o precio de los nuevos bienes o servicios, los cuales deberán enmarcarse dentro del objeto contractual y ajustarse a las condiciones del mercado. Esta inclusión requerirá el visto bueno del supervisor del contrato, del Director de Otros Bienes y Servicios (o quien haga sus veces) y la aprobación del Ordenador del Gasto de la Entidad, de conformidad con la normativa de contratación pública vigente.	atender las necesidades de los clientes de la entidad	
10.2.8	En caso de devolución o rechazo de producto por incumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas, el Asociado se compromete a otorgar una compensación a la entidad consistente en una cantidad adicional equivalente al cinco por ciento (5%) del volumen devuelto. La reposición y entrega de esta compensación se efectuará por el futuro ASOCIADO dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación formal de la devolución por parte de la supervisión del contrato y con la autorización previa de la	Durante el periodo del presente informe, no se generaron novedades relacionadas	CUMPLE

	Dirección de Otros Abastecimientos y Servicios.		
10.2.9	El Asociado se obliga a garantizar que, la solución y respuesta a los inconvenientes reportados por los supervisores del Contrato de Asociación, bajo ninguna circunstancia afecta el valor de las ordenes de abastecimiento derivadas del fututo contrato de asociación.	El Asociado atendió los requerimientos generados desde la supervisiòn	CUMPLE
10.2.10	El Asociado deberá garantizar una compensación a la AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES equivalente al cinco por ciento (5%) del volumen de producto no entregado en las fechas y horarios requeridos. Dicha compensación se efectuará mediante la entrega de una cantidad adicional del mismo producto dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la solicitud formal realizada por la Agencia Logística, a través de la supervisión del contrato y previa autorización de la Dirección de Otros Abastecimientos y Servicios, sin que esto genere costos adicionales para la Entidad.	Los abastecimientos no presentaron novedades, relacionadas con cantidades dejadas de entregar	CUMPLE
10.2.11	El Asociado, debe manifestar por escrito su aceptación incondicional a permitir que la Agencia Logística de las Fuerzas Militares aporte activos propios (carrotanques, refueller, bladder y demás bienes e implementos necesarios para las operaciones de suministro de combustible), en cuyo caso se efectuará un descuento por concepto de flete	Documento aportado por el Asociado	CUMPLE

	al margen de comercialización que se acuerde en la etapa de ejecución contractual. La aplicación de este descuento estará sujeta a negociación y acuerdo entre las partes, con la aprobación del supervisor del contrato, el Director de Otros Abastecimientos y Servicios (o quien haga sus veces) y el Ordenador del Gasto de la Entidad, en cumplimiento de la normativa de contratación pública vigente.		
10.2.12	El Asociado se obliga a realizar la microfiltración a 5 micras, micrónica y coalescente, únicamente en aquellos suministros y sitios de entrega donde la descripción específica del ítem o lote así lo exija (ej. Diésel Marino Microfiltrado a 5 micras). No obstante, para todos los suministros sin excepción (incluyendo gasolina, ACPM y demás combustibles), el ASOCIADO deberá realizar las pruebas de campo básicas de agua (pomada reveladora), sólidos en suspensión y claro–brillante, antes de llenar los tanques de transporte o almacenamiento del cliente.	El asociado entrega certificado de microfiltraciòn para las entregas de Diesel Marino Microfiltrado	CUMPLE
10.2.13	**1.** El Asociado deberá garantizar el mantenimiento de la calidad del combustible durante toda la ejecución contractual, cumpliendo estrictamente las normas técnicas colombianas vigentes para el manejo, transporte y almacenamiento de combustibles, incluyendo, pero sin limitarse a las NTC 1899	Documentos soportes de la entrega	CUMPLE

	(versión 2022) para combustible marítimo y NTC 1871 (versión 2014) para combustible de aviación, el Decreto 1079 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte), la Resolución 214 del 14 de mayo de 2013, y la normatividad nacional aplicable a la gestión de la seguridad operacional de naves y artefactos navales, así como a la prevención de la contaminación. El cumplimiento de estas normativas será verificable y exigible durante la ejecución del contrato.		
10.2.14	El Asociado se obliga a garantizar que, los artefactos navales que utilice para el suministro de combustible a granel cuentan con la certificación de explotación comercial vigente para el transporte de hidrocarburos, expedida por la Dirección General Marítima (DIMAR). Esta certificación deberá mantenerse vigente durante toda la ejecución del contrato.	Durante el periodo no se realizaron entregas con artefactos navales	CUMPLE
10.2.15	El Asociado se obliga a dar cumplimiento integral de la normatividad colombiana vigente aplicable al manejo y transporte de mercancías peligrosas, incluyendo, pero sin limitarse a las siguientes disposiciones: • Decreto 1079 de 2015, de mayo 26 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte, específicamente lo establecido en el Capítulo 7 "Servicio	El Asociado dio cumplimiento a la normatividad colombiana vigente aplicable al manejo y transporte de mercancías peligrosas, atendiendo los requisitos establecidos en el Decreto 1079 de 2015, Decreto 0321 de 1999 y las Resoluciones 1223 de 2014 y 2328 de 2016 del Ministerio de Transporte, según corresponda a las actividades ejecutadas durante el periodo objeto de	CUMPLE

	público de transporte terrestre automotor de carga. • Decreto 1079 de 2015 Capítulo 7, Sección 8 "Transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera", que regula los requerimientos para la movilización de sustancias químicas o residuos peligrosos. • Decreto 0321 de 1999, sus actualizaciones y/o modificaciones "Por el cual se adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas." • Resolución del Ministerio de Transporte No. 1223 de 2014, "Por la cual se establecen los requisitos del curso básico obligatorio de capacitación para los conductores de vehículos de carga que transportan mercancías peligrosas y se dicta una disposición". • Resolución del Ministerio de Transporte No. 2328 de 2016, "Por la cual se modifica el parágrafo 1 del artículo 3 y los artículos 6 y 10 de la Resolución 1223 de 2014".	supervisión. No se presentaron Novedades	
10.2.16	El Asociado deberá dar cumplimiento a la Resolución No. 40198 del 24 de junio de 2021, expedida por el Ministerio de Minas y Energía, o aquella que la modifique o sustituya. Dicha resolución establece el reglamento técnico aplicable a las estaciones de servicio, plantas de abastecimiento, instalaciones de grandes consumidores con instalación fija y tanques de almacenamiento del	EL asociado cuenta con instalaciones y equipos avalados por el Ministerio de Minas y Energia	CUMPLE

	consumidor final, tanto nuevas como existentes, que almacenen biocombustibles, crudos y/o combustibles líquidos derivados del petróleo y sus mezclas con biocombustibles (excepto GLP).		
10.2.17	El oferente se compromete a garantizar que con sus recursos propios o a través de terceros que sean distribuidores dentro de la cadena de combustibles líquidos derivados del petróleo, está en condiciones de suministrar combustible marítimo mediante las modalidades de entrega carrotanque, barcaza, bongo, buque tanque o planchón de acuerdo a la necesidad de los clientes de la Entidad y/o a solicitud previa de la Agencia Logística, para lo cual deberá contar con estos medios de transporte en un plazo no mayor a 24 horas con disponibilidad 24/7.	Soportes de entrega de los abastecimientos requeridos	CUMPLE
10.2.18	El Asociado se obliga a mantener vigente las plantas de despacho informadas en su oferta. desde donde se suministrará el combustible por cada Lote ofertado. Esta información es indispensable para la verificación del cálculo del costo de transporte por poliducto, el cual debe ajustarse a las tarifas autorizadas por el Gobierno Nacional. **Nota:** En caso de cambiar la planta de abastecimiento para un producto o un sitio de entrega en específico durante la ejecución del contrato,	Listado de Planta actualizado, e informaciòn contenida en acta de inclusiòn	CUMPLE

	deberá informar al supervisor designado a efectos de reajustar el costo de transporte por poliducto.		
10.2.19	**CLÁUSULA — OBLIGACIÓN CONTRACTUAL DE BIENES Y SERVICIOS PARA FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES:** El Asociado se obliga, como obligación accesoria al contrato principal, a destinar recursos derivados de la ejecución contractual para la provisión de bienes y/o servicios adicionales, orientados al fortalecimiento de las capacidades operacionales, técnicas y de conocimiento de la Entidad y de sus clientes, en lo relacionado con los abastecimientos clase III. **Fuente y base de cálculo de los recursos** **a)** Contrato principal: Por cada quinientos millones de pesos ($500.000.000) ejecutados del contrato principal, el ASOCIADO destinará un valor equivalente al cero punto ocho por ciento (0,8%) de dicho valor, en bienes y/o servicios. **b)** Actas de inclusión o modificaciones contractuales: Por los recursos derivados de la inclusión de nuevos productos, sitios de entrega o modalidades de abastecimiento mediante actas, adiciones o modificaciones contractuales, se destinará un valor equivalente al cero punto cuatro por ciento (0,4%) de los valores ejecutados por dichos conceptos.	La supervisiòn y el asociado controlan los recursos derivados de la obligaciòn suscribiendo actas de balance trimestral	CUMPLE

	Para efectos de esta obligación, se entenderá por "ejecución" el valor efectivamente causado, facturado y reconocido contractualmente. **2. Plazos de ejecución** **a)** Los recursos provenientes del 0,8% del contrato principal podrán ser requeridos y ejecutados de manera acumulada durante todo el plazo de ejecución del contrato de asociación. **b)** Los recursos provenientes del 0,4% de actas de inclusión o modificaciones contractuales deberán ser ejecutados dentro de un plazo máximo de cuatro (4) meses contados a partir del vencimiento del plazo de ejecución de las órdenes de abastecimiento que les dieron origen. **3. Dirección, control y priorización** La priorización, programación, control y supervisión de la ejecución de los bienes y servicios derivados de esta obligación estará a cargo del supervisor del contrato designado por la Entidad, en coordinación con el asociado contractual. **4. Tope económico de la obligación** El valor máximo anual de esta obligación no podrá superar la suma de ciento cincuenta millones de pesos ($150.000.000) por vigencia fiscal, o su proporción equivalente cuando la		

	ejecución contractual se realice en periodos inferiores a un año fiscal. Este tope operará como límite económico obligatorio de la obligación contractual accesoria.		
10.2.20	El Asociado garantiza que está en condiciones de mantener el valor del margen de comercialización fijo y firme durante la vigencia del contrato de acuerdo a lo establecido en su oferta. **Nota:** La ALFM, únicamente reconocerá el incremento del IPC a partir de la vigencia 2027 al margen de comercialización, aplicable a los suministros efectuados a clientes y a partir del 01 de febrero de cada vigencia.	la liquidación de precios por valor se aplica de acuerdo a las fórmulas y márgenes contenidos en el contrato de asociaciòn	CUMPLE
10.2.21	El Asociado se obliga a garantizar la capacidad de suministrar el combustible de aviación con las calidades, en los plazos y sitios de entrega acordados, siguiendo los parámetros de seguridad, cuidados y/o procedimientos técnicos establecidos para el abastecimiento de estos tipos de combustibles a las aeronaves o instalaciones de clientes de la AGENCIA LOGÍSTICA.	Obligaciòn aplicable a las órdenes de abastecimiento derivadas del contrato de asociaciòn destinadas al abastecimiento de combustible de Aviaciòn	No Aplica
10.2.22	Para el suministro de combustible de aviación (JETA1-AVGAS), El Asociado se obliga a suministrar a la Agencia Logística por cada Setecientos Millones de pesos ($ 700.000.000,00) ejecutados, Una caja de Hydrokits, que		

	debe contener 100 tubos de Hydrokit Mark II (hydrokit ® MK II) de 15 PPM (partes por millón), los cuales deben tener como mínimo 18 meses de vida útil al momento de la entrega, estos deben ser entregados en el lugar que el supervisor del contrato indique con un plazo no mayor a 30 días calendarios contados a partir de la solicitud.	Obligaciòn aplicable a las órdenes de abastecimiento derivadas del contrato de asociaciòn destinadas al abastecimiento de combustible de Aviaciòn	No Aplica
10.2..23	El Asociado se obliga a entregar los siguientes documentos, como requisito para los suministros de combustible: • Guía Única de transporte • Guía de transporte derivado de petróleo planta despacho (en el cual contenga la descripción del producto) • Certificado de calidad del producto de la planta de despacho • Comprobante de entrega (el cual deberá contener como mínimo: fecha y hora de entrega; planta donde se efectuó el suministro; nombre y firma del operador que efectuó la entrega; cantidad de galones entregados, nombre y firma del funcionario encargado de verificar la cantidad y calidad del combustible suministrado)	Documentos soportes de los abastecimientos	CUMPLE
10.1.24	El Asociado se obliga a poner a disposición de la Agencia Logística los certificados de pruebas de tanques y el certificado de calibración de cuenta-galones, en cumplimiento de la	Se realizó requerimiento por parte de la Supervisión sobre la documentación necesaria.	CUMPLE

	normatividad vigente, expedida por el Ministerio de Minas y Energía o autoridad ambiental competente. El control o seguimiento de esta obligación se realizará a petición de la Agencia Logística con la presentación de copias de los mencionados certificados. Documentos que se deben presentar por lo menos cada seis (6) meses durante la vigencia del contrato.	El asociado aportó la documentación requerida referente a las estaciones de servicio.	
10.2.25	El Asociado obliga a garantizar el suministro de combustible, en todo tiempo y lugar de forma ininterrumpida; en tal sentido deberá presentar alternativas de solución a fin de evitar el desabastecimiento por condiciones de escasez de producto certificado por autoridad reguladora dentro de las 24 horas siguientes a la solicitud de suministro.	Planes de contingencia La supervisiòn requirió la actualizaciòn de los planes de contingencia de los puntos de abastecimiento con acta de inclusiòn	CUMPLE
10.2.26	El Asociado garantiza que, cuenta con la capacidad de almacenar producto a requerimiento de la ALFM en instalaciones propias o en planta mayorista, como mecanismo para garantizar el suministro ininterrumpido a los clientes de la entidad.	No ha sido necesario requerir al contratista sobre el particular, Sin embargo ha demostrado capacidad de Almacenamiento de producto	CUMPLE
10.2.27	Permitir la revisión, verificación y ajuste oportuno de las condiciones económicas del contrato cuando se presenten cambios normativos relacionados con tributos, aranceles u otras cargas	No han presentado cambios normativos que requieran ajuste al contrato de asociación	CUMPLE

	fiscales aplicables a los bienes objeto del contrato.		
10.2.28	El Asociado se obliga a acoger los ajustes que se deriven de cambios regulatorios en la estructura de precios del combustible, garantizando con ello la flexibilidad necesaria para preservar la viabilidad económica y operativa de los abastecimientos.	Durante el periodo no se han realizados ajustes regulatorios	NO APLICA
10.2.29	El asociado se obliga a reponer, sin costo adicional para la entidad, cualquier producto que se pierda o sufra daños durante las etapas de transporte y entrega, garantizando así la continuidad del suministro y el cumplimiento de los términos contractuales.	Durante el periodo no se han generado novedades	NO APLICA
10.2.30	El Asociado se obliga a brindar asesoría técnica, operativa y tributaria a la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, respecto a temas relacionados con la distribución, almacenamiento y suministro de combustible, así como el impacto de las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional en la estructura de precios y/o actualizaciones tributarias.	Durante el periodo no ha sido necesario requerir al asociado sobre temas técnicos, operativos y tributarios	NO APLICA
10.2.31	**OBLIGACIÓN GENERADA DEL FACTOR TÉCNICO**		

	PONDERABLE OFERTADO - El Asociado se obliga a mantener la disponibilidad de una mesa de servicio operativa y la asignación de un gestor de cuenta dedicado para la atención integral del contrato, orientados a la gestión operativa, técnica y administrativa del abastecimiento integral de combustibles, la atención de incidentes, requerimientos, coordinación logística, seguimiento de pedidos y gestión de novedades. • **Alcance de los servicios:** ○ **Mesa de servicio:** Canales de atención, horarios, niveles de atención, tiempos de respuesta y flujos de escalamiento a través de manual o protocolo de atención. ○ **Gestor de Cuenta:** Con perfil profesional y funciones (en caso de que se genere cambio del gestor, se debe informar a la ordenación del gasto con la debida oportunidad la designación del nuevo gestor, para lo cual se deben cumplir los requisitos definidos el pliego de condiciones del proceso.	Manual de Mesa de Servicio y designaciòn de gestor de cuenta operando con normalidad	CUMPLE
10.2.32	**OBLIGACIÓN GENERADA DEL FACTOR TÉCNICO PONDERABLE OFERTADO -** El Asociado se obliga a mantener la disponibilidad de infraestructura de	El asociado acreditò ante la entidad la capacidad de almacenamiento, a la fecha no se ha requerido el servicio	CUMPLE

	almacenamiento de combustibles, propia o mediante aliados estratégicos, que cuente con mecanismos de recirculación, la cual deberá estar disponible a requerimiento de la entidad, con capacidad de almacenamiento y permanencia del producto por los siguientes rangos: Almacenamiento de 50.000 galones por un período de 121 a 180 días. La activación de esta infraestructura se realizará exclusivamente a requerimiento de la entidad, según necesidades operativas, contingencias logísticas o estrategias de aseguramiento del abastecimiento. • En el caso de almacenamiento de combustible marítimo, el oferente deberá garantizar que la infraestructura cumpla con la totalidad de los requisitos técnicos, operativos, ambientales y de seguridad establecidos en la normativa vigente aplicable al almacenamiento de hidrocarburos en caso usar estaciones marítimas, incluyendo los lineamientos regulatorios expedidos por la autoridad competente DIMAR a través del REMAC vigente demás disposiciones aplicables.		

	o **Infraestructura propia** ▪ Certificado de tradición y libertad del inmueble o documento equivalente que acredite la propiedad. ▪ Licencias, permisos y habilitaciones vigentes para almacenamiento de hidrocarburos. ▪ Certificaciones técnicas de capacidad instalada. ▪ Conceptos técnicos de operación y seguridad industrial. ▪ Registros ambientales y permisos aplicables. o **Infraestructura mediante aliados estratégicos** ▪ Contrato de arrendamiento, uso, usufructo, operación o alianza estratégica vigente. ▪ Mecanismo de recirculación ▪ Descripción técnica del sistema de recirculación. ▪ Fichas técnicas de los equipos utilizados. ▪ Diagrama del sistema de recirculación. ▪ Protocolos operativos del proceso. ▪ Certificación técnica de funcionamiento del sistema.		

	▪ Procedimientos de control de calidad asociados a la recirculación.		
10.2.33	**OBLIGACIÓN GENERADA DEL FACTOR TÉCNICO PONDERABLE OFERTADO -** El Asociado se obliga a mantener la disponibilidad de un software y/o plataforma tecnológica que permita informar y actualizar estructuras de precios, realizar seguimiento a pedidos, generar trazabilidad de órdenes, monitorear entregas y consultar históricos de consumo, como soporte a la gestión operativa y contractual del abastecimiento.	El software ofertados por el asociado contractual se encuentra operando sin novedad	CUMPLE
10.3.1	Mantener la interlocución permanente y directa con el ASOCIADO por intermedio del Supervisor	Se evidenció que el Asociado mantiene una interlocución permanente con la supervisión y atiende los requerimientos de información y aquellos relacionados con la operación contractual. No obstante, se ha identificado la necesidad de fortalecer y asegurar la suscripción oportuna de los documentos que se deriven de la ejecución del contrato, con el fin de garantizar la adecuada formalización y trazabilidad de las actuaciones contractuales.	CUMPLE

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

Seguimiento y monitoreo de los riesgos establecidos para la etapa de ejecución del contrato:

N°	TIPO	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO	RESPONSABLE	PERIODICIDAD

1	Operacional	Deficiencias en la elaboración o definición de las especificaciones técnicas de los productos, modalidades de abastecimiento o condiciones de entrega requeridas para la adquisición de combustibles.	Incorporar información de Especificación Técnica de productos y la normatividad aplicable a las operaciones de abastecimiento.	ALFM	Permanente
2	Económico	Baja participación de Asociados en el proceso de adquisición debido a las limitaciones en la cobertura geográfica, el tipo de productos solicitados o las modalidades de abastecimiento requeridas.	Realizar una socialización previa a la apertura del proceso de licitación, orientada a presentar el modelo operativo bajo contratos de asociación, dirigida a los diferentes actores de la cadena de distribución de combustibles, con el fin de promover su participación y resolver inquietudes sobre el alcance, requisitos y condiciones del proceso.	ALFM	En audiencia informativa - una vez se aperture el proceso
3	Económico	Variaciones significativas en los precios de mercado de los bienes a adquirir, durante la estructuración.	Incluir en los pliegos de condiciones las fórmulas aplicables para liquidación por tipo de combustible y modalidad de abastecimientos.	ASOCIADOS	Permanente
4	Económico	Presentación de ofertas artificialmente bajas.	Verificación precios de mercado aplicables al sector hidrocarburos	ASOCIADOS	Permanente

5	Regulatorio	Modificaciones normativas que impliquen incrementos en tributos, aranceles u otras cargas fiscales aplicables a los bienes objeto del contrato.	Incluir cláusulas contractuales específicas que permitan la revisión, verificación y ajuste oportuno de las condiciones económicas del contrato en función de cambios normativos relacionados con tributos, aranceles u otras cargas fiscales aplicables a los bienes contratados.	ALFM	Cada vez que se produzca ajuste tributario y/o arancelario que impacte la ejecución del contrato
6	Regulatorio	Modificaciones regulatorias que impacten la estructura de precios del combustible durante la ejecución contractual.	Incluir en el contrato una cláusula que contemple y regule los ajustes derivados de cambios regulatorios en la estructura de precios del combustible, asegurando la flexibilidad necesaria para mantener la viabilidad económica.	ASOCIADOS	Cada vez que se produzca ajuste a la estructura de precios
7	Operacional	Suspensión o retiro temporal o definitivo del mercado nacional de la referencia del bien objeto de adquisición, debido a descontinuación o limitaciones impuestas por el productor.	Realizar un análisis periódico de mercado y seguimiento a la disponibilidad y continuidad de las referencias de los bienes contratados, incluyendo alternativas homologadas, para anticipar posibles restricciones por parte del productor.	ASOCIADO	Seguimiento al comportamiento del mercado constante
8	Operacional	Pérdida, extravío o daño físico de los bienes durante el transporte o manejo en el proceso de adquisición y entrega	Establecer en el contrato una cláusula que obligue al ASOCIADO a reponer, sin costo adicional para la entidad, cualquier producto que se pierda o sufra daños durante las etapas de transporte y entrega, garantizando así la continuidad del suministro y el cumplimiento de los términos contractuales.	ASOCIADO	Seguimiento a la entrega de cada uno de los suministros realizados con el proveedor

9	Financiero	Variaciones del Índice de Precios al Consumidor (IPC) superiores a las proyectadas durante la vigencia del contrato.	Incluir en el contrato cláusulas de ajuste de Margen de Comercialización basadas en el IPC, que permitan la actualización a de los valores pactados anualmente, asegurando la sostenibilidad financiera del ASOCIADO y el cumplimiento continuo del abastecimiento.	ASOCIADO	Anual
10	Operacional	Escasez de materias primas o insumos críticos para la producción o suministro del combustible requerido.	Implementar una gestión proactiva de la cadena de suministro que incluya la identificación y aseguramiento de fuentes alternativas de materias primas e insumos críticos, así como mantener inventarios mínimos de seguridad que garanticen la continuidad en la producción y suministro, evitando así interrupciones por escasez.	ASOCIADO	Permanente
11	Operacional	Situaciones de pandemia, brotes masivos de contagio entre el personal operativo o emergencias sanitarias que afecten la capacidad laboral.	Establecer e implementar medidas biosanitarias dentro de las empresas ASOCIADOs, incluyendo protocolos de prevención, monitoreo constante del estado de salud del personal operativo, campañas de vacunación y planes de contingencia para garantizar la continuidad operativa y minimizar el riesgo de contagios masivos.	ASOCIADO	Seguimiento desde la declaratoria de emergencia
12	Operacional	Ejecución inadecuada de las operaciones de abastecimiento, incluyendo fallas en la logística, calidad del producto, tiempos de entrega o cumplimiento de especificaciones.	Implementar un sistema de gestión integral de calidad y logística que incluya procedimientos estandarizados para la planificación, ejecución y supervisión de las operaciones de abastecimiento, garantizando el cumplimiento de especificaciones técnicas, tiempos de entrega y	ASOCIADO	Mensualmente

			normativas contractuales, así como la capacitación continua del personal involucrado.		
13	Operacional	Presencia de conflicto armado y/o desorden social que afecte las operaciones logísticas y de suministro.	Desarrollar y mantener un plan de gestión de riesgos y continuidad operativa que contemple escenarios de conflicto armado o desorden social, incluyendo rutas alternativas de abastecimiento, acuerdos con proveedores locales seguros y protocolos de comunicación y seguridad para el personal y las operaciones.	ASOCIADO	Cada vez que se identifique una situación de conflicto armado o desorden social
14	Operacional	Fallas en el tratamiento, manejo o protección de la información confidencial relacionada con las operaciones de abastecimiento.	Implementar políticas y procedimientos estrictos de seguridad de la información, incluyendo capacitación continua al personal o sub ASOCIADOs sobre manejo confidencial, uso de tecnologías seguras para el almacenamiento y transmisión de datos, y auditorías periódicas para garantizar el cumplimiento de las normas de protección y confidencialidad establecidas en el contrato.	ASOCIADO	Durante la ejecución del contrato
15	Operacional	Uso inadecuado o insuficiente de los elementos de protección personal (EPP) por parte de los trabajadores encargados del suministro de combustible.	Establecer y garantizar el cumplimiento de protocolos estrictos para el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP) por parte de todo el personal involucrado en el suministro y manejo del combustible, dentro del marco de un sistema de seguridad y salud en el trabajo (SST) implementado y vigente, que incluya capacitaciones periódicas, supervisión continua y sanciones en caso de incumplimiento.	ASOCIADO	Durante la ejecución del contrato

16	Operacional	Fallas técnicas o ausencia de calibración en los equipos utilizados para la medición, transferencia o despacho de combustible durante las operaciones de abastecimiento.	Implementar un programa de mantenimiento preventivo y calibración periódica de los equipos utilizados en las operaciones de abastecimiento, conforme a los estándares técnicos y normativos vigentes, asegurando registros verificables y la trazabilidad de las intervenciones realizadas, con el fin de garantizar la precisión en la medición y el cumplimiento de los volúmenes contratados.	ASOCIADO	Durante la ejecución del contrato
17	Ambiental	Filtración o derrame de combustible antes, durante o después de las operaciones de suministro, debido a fallas técnicas, humanas o condiciones inadecuadas de manejo.	Implementar un plan integral de prevención y respuesta ante derrames, que incluya el uso de equipos certificados y en óptimo estado, procedimientos operativos estandarizados, capacitación permanente del personal, disposición de kits de contingencia ambiental en cada punto de operación, y cumplimiento estricto de la normativa ambiental aplicable.	ASOCIADO	Durante la ejecución del contrato

4. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCIÓN:

No se presentan novedades durante el periodo de ejecución reportado presente ejecución.

5. CONTROL DE PAGOS

Valor total de Contrato		**$ 3.000.000.000,00**			**ORDEN DE ABASTECIMIENTO No 3**
No. Factura y/o Cuenta de cobro		**Fecha**	**Valor Facturado**	**Saldo por Ejecutar**	**Con cargo al Contrato Interadministrativo No. (SI APLICA)**
PAGOS					
PAGO No. 1	Pago anticipo (si				

	aplica)				
	OIC 148	20/10/2026	57.616.015,00	2.942.383.985	0006-ARC-JOLAN-2026
	OIC 156	20/10/2026	29.244.490,00	2.913.139.495	0006-ARC-JOLAN-2026
	OIC 149	20/10/2026	4.525.930,00	2.908.613.565	338-GINREDCA-2026
	OIC 134	19/10/2026	1.076.930,00	2.907.536.635	0006-ARC-JOLAN-2026
	OIC 164	23/10/2026	7.165.900,00	2.900.370.735	0006-ARC-JOLAN-2026
	OIC 136	19/10/2026	1.401.540,00	2.898.969.195	0006-ARC-JOLAN-2026
	OIC 151	20/10/2026	20.401.750,00	2.878.567.445	0006-ARC-JOLAN-2026
	OIC 146	19/10/2026	5.302.500,00	2.873.264.945	0006-ARC-JOLAN-2026
	OIC 153	20/10/2026	296.379,00	2.872.968.566	0006-ARC-JOLAN-2026
	OIC 157	20/10/2026	346.434,00	2.872.622.132	0006-ARC-JOLAN-2026
	OIC 165	23/10/2026	6.270.600,00	2.866.351.532	009-DIMAR-2023 VIG 2026
	OIC 143	19/10/2026	69.495.000,00	2.796.856.532	0006-ARC-JOLAN-2026
	OIC 152	20/10/2026	9.984.955,00	2.786.871.577	0006-ARC-JOLAN-2026
	OIC 138	19/10/2026	5.005.500,00	2.781.866.077	0006-ARC-JOLAN-2026
	OIC 154	20/10/2026	3.182.020,00	2.778.684.057	0006-ARC-JOLAN-2026
	OIC 128	16/10/2026	262.500,00	2.778.421.557	009-DIMAR-2023 VIG 2026
	OIC 160	21/10/2026	25.500.000,00	2.752.921.557	0006-ARC-JOLAN-2026
	OIC 131	16/10/2026	15.845.050,00	2.737.076.507	338-GINREDCA-2026
	OIC 150	20/10/2026	2.498.930,00	2.734.577.577	0006-ARC-JOLAN-2026
	OIC 144	19/10/2026	3.526.252,00	2.731.051.325	0006-ARC-JOLAN-2026
	OIC 158	20/10/2026	1.244.440,00	2.729.806.885	0006-ARC-JOLAN-2026
	OIC 159	21/10/2026	21.908.120,00	2.707.898.765	0006-ARC-JOLAN-2026
	OIC 139	19/10/2026	2.669.600,00	2.705.229.165	0006-ARC-JOLAN-2026
	OIC 140	19/10/2026	2.502.750,00	2.702.726.415	0006-ARC-JOLAN-2026
	OIC 141	19/10/2026	1.668.500,00	2.701.057.915	0006-ARC-JOLAN-2026
	OIC 163	22/10/2026	7.226.800,00	2.693.831.115	009-DIMAR-2023 VIG 2026
	Subtotal (por usos)		**306.168.885,00**	**2.693.831.115**	

Nota: Se verificó que las facturas fueron cargadas al SECOP II.

Porcentaje cumplimiento 10.21% Demora _____%

6. INFORMACIÓN FIDUCIAS
N/A

7. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO
De acuerdo con la certificación emitida por el asociado se encuentra al día en obligaciones laborales, seguridad social integral y el pago de aportes de parafiscales.

8. INFORMACIÓN AIU (Cuando aplique)
N/A

9. DOCUMENTOS ANEXOS AL INFORME

10. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES
No aplica

FACTORES A EVALUAR	CUMPLE		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
Nivel de Cumplimiento con el objeto del contrato y especificaciones técnicas del mismo			
Nivel de Cumplimiento con el tiempo de entrega			
Nivel de Cumplimiento con las obligaciones adicionales estipuladas en el contrato			
Nivel de Cumplimiento con el precio ofertado.			

11. RECOMENDACIONES

Se solicita efectuar trámite de pago No. 1 de la orden de abastecimiento No. 3 del contrato No. 001-073-2026, considerando que el contratista cumplió con las especificaciones de la documentación exigidas para el pago, por lo tanto, se recomienda realizar el pago por un valor total de **$306.168.885,00.**

Cordialmente,

Profesional de Defensa ANGELA BIBIANA PEÑA RINCON
Supervisor del contrato No. 001-073-2026 OA # 3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000919741
Fecha Documento	20.10.2026
Fecha Contabilización	20.10.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80006470
Nombre Proveedor	UT OPERADOR INTEGRAL DE COMBUSTIBLE
Orden de Compra	4100250318
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-963-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	OIC 131 UT OPERADOR INTEG

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	950	UND	16.679,0000	15.845.050
							TOTAL	15.845.050

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000919741 UT OPERADOR INTEGRAL - 20/10/26, 14:42.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/10/20 19:43:28 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/10/20 19:43:02 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/10/20 19:43:28 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/10/20 19:43:28 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000920237
Fecha Documento	22.10.2026
Fecha Contabilización	22.10.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80006470
Nombre Proveedor	UT OPERADOR INTEGRAL DE COMBUSTIBLE
Orden de Compra	4100250502
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-963-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	OIC 150 UT OPERADOR INTEG

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000278	DIESEL CORRIENTE (GLN)	203	UND	12.310,0000	2.498.930
							TOTAL	2.498.930

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000920237 UT OPERADOR INTEGRAL - 22/10/26, 9:11.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/10/22 14:12:21 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/10/22 14:11:50 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/10/22 14:12:21 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/10/22 14:12:21 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000920306
Fecha Documento	22.10.2026
Fecha Contabilización	22.10.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80006470
Nombre Proveedor	UT OPERADOR INTEGRAL DE COMBUSTIBLE
Orden de Compra	4100250533
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-963-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	OIC 159 UT OPERADOR INTEG

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000278	DIESEL CORRIENTE (GLN)	838	UND	11.740,0000	9.838.120
0002	CM01	Comb. Of Princip	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	710	UND	17.000,0000	12.070.000
							TOTAL	21.908.120

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000920306 UT OPERADOR INTEGRAL - 22/10/26, 10:57.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/10/22 15:58:02 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/10/22 15:57:24 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/10/22 15:58:02 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/10/22 15:58:02 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000920320
Fecha Documento	22.10.2026
Fecha Contabilización	22.10.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80006470
Nombre Proveedor	UT OPERADOR INTEGRAL DE COMBUSTIBLE
Orden de Compra	4100250540
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-963-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	OIC 158 UT OPERADOR INTEG

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000278	DIESEL CORRIENTE (GLN)	106	UND	11.740,0000	1.244.440
							TOTAL	1.244.440

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000920320 UT OPERDOR INTEGRAL - 22/10/26, 11:08.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/10/22 16:09:24 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/10/22 16:08:58 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/10/22 16:09:24 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/10/22 16:09:24 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000920335
Fecha Documento	22.10.2026
Fecha Contabilización	22.10.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80006470
Nombre Proveedor	UT OPERADOR INTEGRAL DE COMBUSTIBLE
Orden de Compra	4100250544
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-963-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	OIC 157 UT OPERADOR INTEG

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000278	DIESEL CORRIENTE (GLN)	29	UND	11.946,0000	346.434
							TOTAL	346.434

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000920335 UT OPERDOR INTEGRAL - 22/10/26, 11:21.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/10/22 16:21:34 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/10/22 16:21:11 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/10/22 16:21:34 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/10/22 16:21:34 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000920342
Fecha Documento	22.10.2026
Fecha Contabilización	22.10.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80006470
Nombre Proveedor	UT OPERADOR INTEGRAL DE COMBUSTIBLE
Orden de Compra	4100250547
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-963-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	OIC 153 UT OPERADOR INTEG

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000278	DIESEL CORRIENTE (GLN)	27	UND	10.977,0000	296.379
							TOTAL	296.379

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000920342 UT OPERADOR INTEGRAL - 22/10/26, 11:31.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/10/22 16:31:54 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/10/22 16:31:22 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/10/22 16:31:54 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/10/22 16:31:54 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000920359
Fecha Documento	22.10.2026
Fecha Contabilización	22.10.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80006470
Nombre Proveedor	UT OPERADOR INTEGRAL DE COMBUSTIBLE
Orden de Compra	4100250549
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-963-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	OIC 152 UT OPERADOR INTEG

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000278	DIESEL CORRIENTE (GLN)	440	UND	13.012,0000	5.725.280
0002	CM01	Comb. Of Princip	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	241	UND	17.675,0000	4.259.675
							TOTAL	9.984.955

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000920359 UT OPERADOR INTEGRAL - 22/10/26, 12:04.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/10/22 17:05:01 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/10/22 17:04:28 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/10/22 17:05:01 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/10/22 17:05:01 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000920377
Fecha Documento	22.10.2026
Fecha Contabilización	22.10.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80006470
Nombre Proveedor	UT OPERADOR INTEGRAL DE COMBUSTIBLE
Orden de Compra	4100250556
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-963-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	OIC 151 UT OPERADOR INTEG

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000278	DIESEL CORRIENTE (GLN)	1.500	UND	13.012,0000	19.518.000
0002	CM01	Comb. Of Princip	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	50	UND	17.675,0000	883.750
							TOTAL	20.401.750

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000920377 UT OPERADOR INTEGRAL - 22/10/26, 14:10.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/10/22 19:10:54 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/10/22 19:10:24 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/10/22 19:10:54 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/10/22 19:10:54 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000920445
Fecha Documento	22.10.2026
Fecha Contabilización	22.10.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80006470
Nombre Proveedor	UT OPERADOR INTEGRAL DE COMBUSTIBLE
Orden de Compra	4100250584
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-963-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	OIC 148 UT OPERADOR INTEG

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000278	DIESEL CORRIENTE (GLN)	240	UND	14.878,0000	3.570.720
0002	CM01	Comb. Of Princip	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	2.801	UND	19.295,0000	54.045.295
							TOTAL	57.616.015

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000920445 UT OPERADOR INTEGRAL - 22/10/26, 14:45.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/10/22 19:46:12 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/10/22 19:45:50 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/10/22 19:46:12 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/10/22 19:46:12 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000920451
Fecha Documento	22.10.2026
Fecha Contabilización	22.10.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80006470
Nombre Proveedor	UT OPERADOR INTEGRAL DE COMBUSTIBLE
Orden de Compra	4100250585
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-963-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	OIC 146 UT OPERADOR INTEG

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	300	UND	17.675,0000	5.302.500
							TOTAL	5.302.500

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000920451 UT OPERADOR INTEGRAL - 22/10/26, 14:58.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/10/22 19:59:07 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/10/22 19:58:43 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/10/22 19:59:07 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/10/22 19:59:07 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000920461
Fecha Documento	22.10.2026
Fecha Contabilización	22.10.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80006470
Nombre Proveedor	UT OPERADOR INTEGRAL DE COMBUSTIBLE
Orden de Compra	4100250588
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-963-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	OIC 144 UT OPERADOR INTEG

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000278	DIESEL CORRIENTE (GLN)	271	UND	13.012,0000	3.526.252
							TOTAL	3.526.252

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000920461 UT OPERADOR INTEGRAL - 22/10/26, 15:41.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/10/22 20:42:27 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/10/22 20:42 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/10/22 20:42:27 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/10/22 20:42:27 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000920463
Fecha Documento	22.10.2026
Fecha Contabilización	22.10.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80006470
Nombre Proveedor	UT OPERADOR INTEGRAL DE COMBUSTIBLE
Orden de Compra	4100250589
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-963-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	OIC 143 UT OPERADOR INTEG

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000278	DIESEL CORRIENTE (GLN)	5.000	UND	13.899,0000	69.495.000
							TOTAL	69.495.000

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000920463 UT OPERADOR INTEGRAL - 22/10/26, 15:51.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/10/22 20:52:37 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/10/22 20:51:29 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/10/22 20:52:37 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/10/22 20:52:37 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000920477
Fecha Documento	22.10.2026
Fecha Contabilización	22.10.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80006470
Nombre Proveedor	UT OPERADOR INTEGRAL DE COMBUSTIBLE
Orden de Compra	4100250605
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-963-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	OIC 141 UT OPERADOR INTEG

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	100	UND	16.685,0000	1.668.500
							TOTAL	1.668.500

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000920477 UT OPERADOR INTEGRAL - 22/10/26, 16:46.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/10/22 21:46:44 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/10/22 21:46:23 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/10/22 21:46:44 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/10/22 21:46:44 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000920487
Fecha Documento	22.10.2026
Fecha Contabilización	22.10.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80006470
Nombre Proveedor	UT OPERADOR INTEGRAL DE COMBUSTIBLE
Orden de Compra	4100250608
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-963-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	OIC 140 UT OPERADOR INTEG

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	150	UND	16.685,0000	2.502.750
							TOTAL	2.502.750

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000920487 UT OPERADOR INTEGRAL - 22/10/26, 16:58.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/10/22 21:58:50 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/10/22 21:58:25 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/10/22 21:58:50 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/10/22 21:58:50 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000920501
Fecha Documento	22.10.2026
Fecha Contabilización	22.10.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80006470
Nombre Proveedor	UT OPERADOR INTEGRAL DE COMBUSTIBLE
Orden de Compra	4100250612
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-963-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	OIC 139 UT OPERADOR INTEG

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	160	UND	16.685,0000	2.669.600
							TOTAL	2.669.600

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000920501 UT OPERADOR INTEGRAL - 22/10/26, 17:09.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/10/22 22:10:19 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/10/22 22:09:54 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/10/22 22:10:19 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/10/22 22:10:19 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000920509
Fecha Documento	22.10.2026
Fecha Contabilización	22.10.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80006470
Nombre Proveedor	UT OPERADOR INTEGRAL DE COMBUSTIBLE
Orden de Compra	4100250618
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-963-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	OIC 136 UT OPERADOR INTEG

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	84	UND	16.685,0000	1.401.540
							TOTAL	1.401.540

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 500920509 UT OPERADOR INTEGRAL - 22/10/26, 17:21.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/10/22 22:21:54 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/10/22 22:21:29 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/10/22 22:21:54 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/10/22 22:21:54 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000920514
Fecha Documento	22.10.2026
Fecha Contabilización	22.10.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80006470
Nombre Proveedor	UT OPERADOR INTEGRAL DE COMBUSTIBLE
Orden de Compra	4100250621
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-963-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	OIC 156 UT OPERADOR INTEG

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000278	DIESEL CORRIENTE (GLN)	1.531	UND	12.310,0000	18.846.610
0002	CM01	Comb. Of Princip	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	612	UND	16.990,0000	10.397.880
							TOTAL	29.244.490

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000920514 UT OPERADOR INTEGRAL - 22/10/26, 17:34.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/10/22 22:34:34 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/10/22 22:34:12 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/10/22 22:34:34 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/10/22 22:34:34 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000920627
Fecha Documento	23.10.2026
Fecha Contabilización	23.10.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80006470
Nombre Proveedor	UT OPERADOR INTEGRAL DE COMBUSTIBLE
Orden de Compra	4100250673
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-963-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	OIC 149 UT OPERADOR INTEG

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000278	DIESEL CORRIENTE (GLN)	191	UND	12.310,0000	2.351.210
0002	CM01	Comb. Of Princip	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	128	UND	16.990,0000	2.174.720
							TOTAL	4.525.930

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000920627 UT OPERADOR INTEGRAL - 23/10/26, 9:54.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/10/23 14:54:54 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/10/23 14:54:32 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/10/23 14:54:54 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/10/23 14:54:54 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000920644
Fecha Documento	23.10.2026
Fecha Contabilización	23.10.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80006470
Nombre Proveedor	UT OPERADOR INTEGRAL DE COMBUSTIBLE
Orden de Compra	4100250683
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-963-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	OIC 154 UT OPERADOR INTEG

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000278	DIESEL CORRIENTE (GLN)	79	UND	11.740,0000	927.460
0002	CM01	Comb. Of Princip	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	132	UND	17.080,0000	2.254.560
							TOTAL	3.182.020

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000920644 UT OPERADOR INTEGRAL - 23/10/26, 10:31.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/10/23 15:32:05 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/10/23 15:31:40 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/10/23 15:32:05 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/10/23 15:32:05 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000920648
Fecha Documento	23.10.2026
Fecha Contabilización	23.10.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80006470
Nombre Proveedor	UT OPERADOR INTEGRAL DE COMBUSTIBLE
Orden de Compra	4100250689
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-963-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	OIC 138 UT OPERADOR INTEG

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	300	UND	16.685,0000	5.005.500
							TOTAL	5.005.500

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000920648 UT OPERADOR INTEGRAL - 23/10/26, 10:42.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/10/23 15:42:56 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/10/23 15:42:30 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/10/23 15:42:56 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/10/23 15:42:56 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000920662
Fecha Documento	23.10.2026
Fecha Contabilización	23.10.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80006470
Nombre Proveedor	UT OPERADOR INTEGRAL DE COMBUSTIBLE
Orden de Compra	4100250694
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-963-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	OIC 163 UT OPERADOR INTEG

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000281	DIESEL MARINO MICROFILTRADO (GLN)	700	UND	10.324,0000	7.226.800
							TOTAL	7.226.800

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000920662 UT OPERADOR INTEGRAL - 23/10/26, 11:00.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/10/23 16:01:23 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/10/23 16:00:48 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/10/23 16:01:23 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/10/23 16:01:23 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000920711
Fecha Documento	23.10.2026
Fecha Contabilización	23.10.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80006470
Nombre Proveedor	UT OPERADOR INTEGRAL DE COMBUSTIBLE
Orden de Compra	4100250711
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-963-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	OIC 165 UT OPERADOR INTEG

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000281	DIESEL MARINO MICROFILTRADO (GLN)	600	UND	10.451,0000	6.270.600
							TOTAL	6.270.600

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000920711 UT OPERADOR INTEGRAL - 23/10/26, 12:33.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/10/23 17:33:40 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/10/23 17:33:19 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/10/23 17:33:40 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/10/23 17:33:40 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000920770
Fecha Documento	23.10.2026
Fecha Contabilización	23.10.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80006470
Nombre Proveedor	UT OPERADOR INTEGRAL DE COMBUSTIBLE
Orden de Compra	4100250728
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-963-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	OIC 160 UT OPERADOR INTEG

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	1.500	UND	17.000,0000	25.500.000
							TOTAL	25.500.000

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000920770 UT OPERADOR INTEGRAL - 23/10/26, 14:46.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/10/23 19:46:49 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/10/23 19:46:29 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/10/23 19:46:49 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/10/23 19:46:49 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000921397
Fecha Documento	26.10.2026
Fecha Contabilización	26.10.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80006470
Nombre Proveedor	UT OPERADOR INTEGRAL DE COMBUSTIBLE
Orden de Compra	4100250987
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-963-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	OIC 164 UT OPERADOR INTEG

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000281	DIESEL MARINO MICROFILTRADO (GLN)	700	UND	10.237,0000	7.165.900
							TOTAL	7.165.900

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000921397 UT OPERADOR INTEGRAL - 26/10/26, 10:29.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/10/26 15:29:51 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/10/26 15:29:29 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/10/26 15:29:51 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/10/26 15:29:51 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000921053
Fecha Documento	24.10.2026
Fecha Contabilización	24.10.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80006470
Nombre Proveedor	UT OPERADOR INTEGRAL DE COMBUSTIBLE
Orden de Compra	4100250860
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-963-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	OIC 134 UT OPERADOR INTEG

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	41	UND	16.170,0000	662.970
0002	CM01	Comb. Of Princip	300000278	DIESEL CORRIENTE (GLN)	34	UND	11.500,0000	391.000
0003	CM01	Comb. Of Princip	300000278	DIESEL CORRIENTE (GLN)	2	UND	11.480,0000	22.960
							TOTAL	1.076.930

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000921053 UT OPERADOR INTEGRAL - 24/10/26, 12:29.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/10/24 17:30 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/10/24 17:29:42 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/10/24 17:30 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/10/24 17:30 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000921024
Fecha Documento	24.10.2026
Fecha Contabilización	24.10.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80006470
Nombre Proveedor	UT OPERADOR INTEGRAL DE COMBUSTIBLE
Orden de Compra	4100250850
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-963-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	OIC 128 UT OPERADOR INTEG

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000278	DIESEL CORRIENTE (GLN)	25	UND	10.500,0000	262.500
							TOTAL	262.500

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000921024 UT OPERADOR INTEGRAL - 24/10/26, 11:31.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/10/24 16:32:12 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/10/24 16:31:51 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/10/24 16:32:12 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/10/24 16:32:12 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.